



PADEM 2015









Municipalidad de Traiguén – Departamento de Educación Municipal

INDICE

	PÁGINA
PRESENTACIÓN	3-4
NOMINA DE ESTABLECIMIENTOS Y SUS ACTUALES DIRECTIVOS	5
METODOLOGÍA FORMULACIÓN PADEM AÑO ESCOLAR 2015	6
VISIÓN Y MISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	7
DESCRIPCIÓN DIAGNÓSTICA DEL SERVICIO EDUCATIVO COMUNAL	8-12
PROGRAMA INTEGRACIÓN COMUNAL	13-16
MATRÍCULA EFECTIVA – EVOLUCIÓN - RENDIMIENTO ESCOLAR	17-19
PROMOCION REPITENCIA (eficiencia escolar)	20
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	21
ANTECEDENTES SOBRE RELIGIÓN- ETNIA- USO DE TECNOLOGÍA	22
ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA	23-25
RESULTADOS SIMCE, PSU OTROS	26-30
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	31
PERSONAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DOTACIONES)	32-37
EVALUACION NIVELES EDUCATIVOS	38-41
ANÁLISIS FODA	42-67
NUDOS CRÍTICOS PRIORIZADOS	68-71
PLANES DE ACCIÓN	72-98
FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA EDUC. MUNICIPAL	99
MONITOREO Y EVALUACIÓN	100
ORGANIGRAMA	101
CARTA GANTT	102-105
ANEXOS	106-131

PRESENTACIÓN

La Ley Nº 19.410 de Educación de 1995, entregó una herramienta de planeación para la educación municipal: El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) instrumento elaborado por los Municipios del país conforme a las exigencias establecidas en sus artículos 4º, 5º y 6º, que determina ordenar y sistematizar las acciones educacionales municipales a partir de objetivos, políticas y programas definidos especialmente para el sector, a la vez, que busca evaluar el avance efectivo en el cumplimiento de las metas que han sido determinadas para la comuna y las respectivas Unidades Educativas que la componen.

El PADEM busca mejorar de los aprendizajes de los alumnos de la comuna a través de programas anuales que buscan mejorar la función docente y directiva de los establecimientos de la comuna con el fin último de obtener la mejor calidad en la educación municipal

Como herramienta de Gestión Estratégica, se enmarca en la normativa legal vigente, en este ámbito se integran cohesionadamente las leyes 19.410, ley 19.070 actualizada con la ley 20.501, el Decreto 453/92, la ley 20.248 modificada por la ley 20.550 SEP, el Decreto 170 Programa de Integración Comunal y la Ley General de Educación 20.370, entre otras.

Con la publicación de la ley N.º 20.529, se crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar, el que se encuentra conformado por la Agencia de Calidad de la Educación, el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación. La ley 19.979 a su vez, regula la constitución, funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares. En el ámbito del personal de los establecimientos, estos se rigen por la ley 19.464 la que fuera modificada por la Ley 20.244.

En el contexto educativo, las Bases Curriculares tienen como propósito promover el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA), mientras que el Marco Curricular apunta al logro de los Objetivos Fundamentales (OF) y al desarrollo de los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO).

Por otra parte están los Programas y Proyectos en desarrollo, tales como: SEP, FAGEM, Reforzamiento Educativo, EIB (Educación Intercultural Bilingüe), PSP (Plan de Superación Profesional), Evaluación Docente, Talleres Microcentros, Puntaje Nacional, Propedéutico en el Complejo Educacional Luis Durand Durand en coordinación con la Universidad Católica, Escuelas Líderes en Emilia Romagna, Programa de

Residencia Familiar Estudiantil (P.R.F.E), Convenio de Preuniversitario con la Universidad de la Frontera para alumnos de ambos liceos de enseñanza media etc.
Programas JUNAEB coordinados desde el DAEM con los establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, Programa Pro-retención, Mantenimiento, Clínica Dental en la escuela Emilia Romagna en convenio con Junaeb Regional, Transporte escolar rural. Programas de apoyo SENDA Previene, Chile Crece Contigo y otros Programas en desarrollo, que tienen relación con el ámbito pedagógico y de gestión escolar.

El PADEM se configura así, como un instrumento de gestión operativa, que surge para enfrentar los principales problemas de nuestra realidad local en materia educacional, reordenando y racionalizando adecuadamente los recursos con que cuenta el sistema e incorporando nuevas posibilidades de financiamiento, que apoyen el desarrollo sustentable de las Unidades Educativas de Traiguén, en todas aquellas dimensiones de gestión que correspondan tanto al quehacer propio de las Escuelas, como al que le compete al Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM).

ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA		**TRAIGUÉN**
PROVINCIA		**MALLECO**
REGIÓN		**ARAUCANÍA**
ALCALDE		**LUIS ÁLVAREZ VALENZUELA**
JEFE DAEM (I)		**OSCAR ENRIQUE VILLAR BREVIS**
DIRECCIÓN DAEM		**SANTA CRUZ N º 632**
TELÉFONO DAEM		**45 – 464810- 464808**
MAIL DAEM		demtraiguen@gmail.com
PÁGINA WEB		www.demtraiguen.cl

NÓMINA DE ESTABLECIMIENTOS Y SUS ACTUALES DIRECTIVOS

1	COMPL. EDUC. LUIS DURAND D.	SR. JORGE LANDEROS ACUÑA
2	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	SR. FLAVIO SAGREDO GONZALEZ
3	ESCUELA REPÚBLICA DE ISRAEL	SRA. ELIDA A. MUÑOZ MARTINEZ
4	ESCUELA EMILIA ROMAGNA	SRA. GINA GIUSTI MUÑOZ
5	ESCUELA DIEGO PORTALES	SR. LUIS RODRÍGUEZ SAAVEDRA
6	ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS	SRTA. ALEJANDRA MOYA TOLEDO
7	ESC. JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ	DOC. ENC. SR. FRANCISCO L. FLORES INOSTROZA
8	ESC. REDUCCIÓN ANIÑIR	DOC. ENC. SR. HÉCTOR MARDONES TORRES
9	ESC. REDUCCIÓN CONTRERAS	DOC. ENC. SR. WALDO PALMA TAGLE
10	ESC. REDUCCIÓN TEMULEMU	DOC. ENC. SR. ISIDORO POBLETE JELVEZ
11	ESC. REDUCCIÓN. DIDAICO	DOC. ENC. SR. PATRICIO NEIRA
12	ESC. VILLA QUILQUÉN	DOC. ENC. SR. EDUARDO BASTIDAS JARA
13	ESC. FUNDO QUINO	DOC. ENC. SR. NELSON ALARCÓN

METODOLOGÍA FORMULACIÓN PADEM AÑO ESCOLAR 2015

En la elaboración del Plan Educativo de Desarrollo Comunal 2015, se utilizó una metodología participativa, es decir con la colaboración de los agentes educativos, integrantes de la comunidad escolar: Consejos Escolares, Apoderados y Directivas de Centros de alumnos.

Cada uno de los Establecimientos Educacionales, efectuaron en forma participativa el análisis FODA, los Planes de Acción, y la propuesta de dotación docente, la que fuera consensuada de acuerdo a la matrícula efectiva y distribución de cursos, para el año académico 2015.

Para la elaboración del Padem 2015, se aplicó una política de trabajo orientado a la optimización de los recursos humanos y al aprovechamiento de los espacios físicos de los establecimientos, tomando siempre en consideración la baja continua de matrícula de los últimos años en el sector municipal de la comuna.

Las áreas que comprenden los Planes de Acción se distribuyen en cuatro áreas de Gestión:

- Área de Liderazgo
- Área de Gestión Curricular
- Área de Convivencia
- Área de Recursos

Se consideró como fuentes referenciales: las bases de datos del Ministerio de Educación, los documentos ofíciales referidos a los distintos programas de Acción Ministerial, Municipal, y los Planes de Acción de los distintos Establecimientos Municipales.

Para la elaboración de las tablas estadísticas y del presupuesto, se han utilizado como fuente de información: Boletines de Subvenciones e información entregada y validada por los Establecimientos Educacionales y de la Gestión administrativa y financiera del DAEM.

VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

VISIÓN

Entregar a los alumnos y alumnas una educación municipal de calidad, con énfasis en la formación valórica, la autonomía, el pensamiento reflexivo y crítico, respetuoso del ecosistema y de la diversidad cultural, logrando competencias y habilidades de motricidad física, cognitivas, tecnológicas, artísticas y sociales que les permitan progresar en sus estudios y/o integrarse a la sociedad de manera positiva.

MISIÓN

Ser un Sistema educacional inclusivo, comprometido en la formación de estudiantes íntegros, desarrollando las competencias cognitivas, valóricas, motrices, sociales artísticas y tecnológicas, necesarias para integrarse plenamente en la sociedad y el ecosistema que rodea a su comuna como al país.

OBJETIVO GENERAL

Lograr aprendizajes de calidad, con pensamiento reflexivo y crítico, respetuoso de la diversidad y la naturaleza , con autonomía y manejo de la informática a nivel usuario, con Directivos, Docentes, Alumnos/as, Asistentes de la educación y Apoderados comprometidos e identificados con sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), permitiendo a los estudiantes de educación especial y de educación básica, superar sus debilidades y adquirir competencias cognitivas, motrices, valóricas, artísticas y tecnológicas para ingresar a la educación media ya sea técnico profesional o científico humanista y a los alumnos/as de educación media terminar su escolaridad internalizando sus conocimientos adquiridos, que les servirán de base ya sea para la continuidad de estudios superiores, postular a distintas instituciones de las ramas de las fuerzas armadas y de orden o ingresar a la vida laboral.

DESCRIPCIÓN COMUNAL

La comuna de Traiguén, que en mapudungun quiere decir "salto de agua", junto a otras 10, forma parte de la provincia de Malleco, en la Novena Región de la Araucanía y se extiende entre el paralelo 38º y 38,30´ de Latitud Sur y los 72,30° y 73° de Longitud Oeste. Fue fundada el 02 de diciembre de 1878, limita al Norte con la Comuna de Los Sauces y Ercilla, al Este con la Comuna de Victoria, al Sur con la Comuna de Galvarino (Provincia de Cautín) y al Oeste con la Comuna de Lumaco.

Se úbica a 90 km de Temuco y tiene una ssuperficie total de 908 Km2, lo que representa el 4.93% de la Superficie total de la Provincia.

Es una comuna de **17.807 habitantes;** según datos del INE (Instituto Nacional de Estadística). De éstos; 8.996 son mujeres y 8.811 son hombres. Por lo tanto, el 49,5 % de la población son hombres y el 50,5 %, mujeres.

Si comparamos los datos la comuna de **Traiguén** con los de la Provincia de **Malleco,** concluimos que ocupa el puesto 4 de las 11 comunas que hay en la provincia y representa un 9,6888 % de la población total de ésta.

MAPA REGION DE LA ARAUCANÍA

(En destacado comuna de Traiguén)



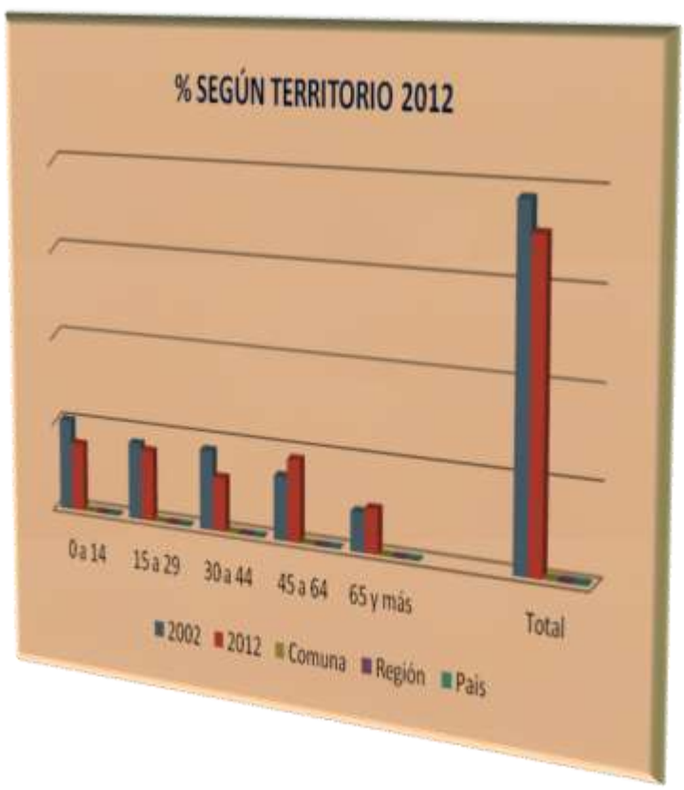
POBLACIÓN COMUNAL
DISTRIBUCIÓN POR SEXO

Territorio	Año 2002		Año 2012	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comuna de Traiguén	9.734	9.800	8.811	8.996
Región de la Araucanía	430.698	438.837	488.533	497.864
País	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698

DATOS POBLACIÓN POR ESTRATOS ETAREOS

ESTRATOS	2002	2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	5.115	3.818	21,44	22,74	21,77
15 a 29	4.279	3.960	22,24	24,76	24,56
30 a 44	4.428	2.999	16,84	20,07	21,08
45 a 64	3.534	4.568	25,65	22,30	23,08
65 y más	2.178	2.462	13,83	10,12	9,52
Total	19.534	17.807	100	99,99	100,01

CENSO 2012



ETNIAS

La población existente en la comuna de Traiguén, es mayoritariamente sin etnias asociadas, teniendo un porcentaje cercano al 9% de población correspondiente a etnias, principalmente mapuche.

PANORAMA POR REGIONES

La población indígena por regiones, vista en su conjunto, presenta una mayor concentración en las regiones Novena (29,5%), Metropolitana (27,7%), Décima (14,7%), Octava (7,8%) y Primera (7,1%). Las regiones Cuarta, Tercera y Séptima son las que tienen menos presencia indígena. Se vuelve a destacar el importante peso que tiene el pueblo mapuche en el análisis de estos antecedentes, ya que sólo entre la Octava, Novena y Décima regiones suman en conjunto el 52% del total de indígenas. Por otro lado destaca la atracción que ejerce la capital desde el punto de vista migratorio, en donde se concentra el 27,7% del total de la población que declaró pertenecer a alguna etnia.

En términos de proporciones, es decir, la relación entre la población indígena respecto de la población total, en las regiones donde esta relación es más alta son: la Novena (23,5%), Primera (11,5%), Décima (9,5%) y Décimo Primera (8,9%). Si bien la Región Metropolitana contiene el 27,7% de la población indígena, en términos de proporción ésta solo alcanza el 3,2% del total de la población de la región. En el resto de las regiones, la población indígena constituye el 6,5% o menos, siendo la Cuarta y Séptima las que tienen los porcentajes más bajos (ambas 0,9%).

TRAIGUEN

TOTAL	TOTAL	%
POBL. INDÍGENA	POBLACIÓN	POBL. INDÍGENA
3.178	16.356	16.3

FUENTES DE TRABAJO

El empleo se concentra en la agricultura, sector forestal, comercio y servicios principalmente. En el presente, sigue siendo un importante productor triguero, considerando menos hectáreas de siembra pero con nuevas tecnologías que permiten altos rendimientos. A ello se agrega nuevos usos de las tierras

planas con plantaciones de manzanos, castaños, arándanos, menta y parronales. Existen además, empresas forestales propietarias de grandes extensiones de terreno utilizados principalmente en la plantación de pino. Además existen pequeños productores locales que explotan preferentemente madera nativa, generando servicios complementarios.

El comercio, por su parte, ha experimentado un paulatino avance y diversificación según el ritmo de crecimiento de la comuna. El establecimiento de empresas de servicios financieros y bancarios (Banco Estado, Banco Santander y Banco de Chile) ha dado una nueva dimensión al comercio local. Cinco Supermercados abastecen a la población de la comuna y alrededores.

Existe expectativa en los habitantes de Traiguén, por la futura instalación de la escuela de Gendarmería en Traiguén, lo que se visualiza como un aspecto muy positivo para la comuna.

Actualmente, el mejoramiento del estadio fiscal de Traiguén se encuentra en fase de licitación con una inversión que supera los mil setecientos millones, se constituye en una gran oportunidad para la comunidad traiguenina, ya que implica la creación de nuevos puestos de trabajo mientras se realizan las obras que tienen un tiempo estimado de un año de duración.

DESCRIPCIÓN DIAGNÓSTICA DEL SERVICIO EDUCATIVO COMUNAL

Esta descripción está basada en las distintas áreas de Gestión del modelo educativo, se presentan importantes datos, que van conformando una mirada de la educación municipal, donde puede apreciarse que la tendencia de la cantidad de alumnos matriculados va decreciendo. Por otro lado y de acuerdo a datos obtenidos desde los establecimientos educacionales, se puede apreciar una matrícula promedio de alumnos/as, como se presenta en cuadro siguiente:

EDUCACIÓN MEDIA URBANA:

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA TOTAL	CURSOS	PROMEDIO MATRÍCULA POR CURSO
COMPLEJO EDUC. LUIS DURAND DURAND	384	17	22 alumnos/as
LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	510	17	30 alumnos/as

EDUCACIÓN BÁSICA URBANA:

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA TOTAL	CURSOS	PROMEDIO MATRÍCULA POR CURSO
REPÚBLICA DE ISRAEL	557	19	28 alumnos/as
EMILIA ROMAGNA	537	19	23 alumnos/as
DIEGO PORTALES	166	9	17 alumnos/as

En el caso de la escuela especial Las Lilas, la capacidad de matrícula se encuentra relacionada con los promedios máximos por curso de acuerdo a sus Necesidades Educativas Especiales decretadas por el Ministerio de Educación. De esta manera, puede apreciarse en cuadro adjunto, que solamente le faltan 4 alumnos/as en el nivel Básico 6 para tener su capacidad máxima de matrícula.

ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS		
NIVELES QUE ATIENDE	**MATRÍCULA**	**CAPACIDAD MÁXIMA PERMITIDA**
PREBÁSICO	7	8
BÁSICO 6	11	15
BÁSICO 10 A	12	15
BÁSICO 10 B	8	8
LABORAL	15	15

La Educación Rural, es el área que ha perdido la mayor cantidad de alumnos/as a través del tiempo y la que en proporción, genera los mayores déficit en el sistema financiero del Departamento de Educación Municipal, aún así, se han implementado diversas estrategias de Gestión de parte del Sistema de Educación para incrementar la matrícula o al menos mantenerla. Por otra parte los apoyos de Programas ministeriales, como la SEP, que se han constituido en un bastión importante, para la adquisición de recursos pedagógicos. La movilización inter rural, que fuera solicitada por las comunidades, al parecer tampoco ha sido significativa como elemento de aumento de matrícula.

En algunos sectores, las comunidades, han adquirido terrenos en otros sectores, por lo que han debido emigrar, sin embargo y particularmente en Reducción contreras con una matrícula de solo tres alumnos hace insostenible la continuidad financiera del establecimiento para el año escolar 2015 por lo que el Departamento de Educación propuso su receso, sin embargo, el Concejo Municipal ha decidido mantenerla funcionando con el compromiso de aumentar la matrícula y efectuar traspasos municipales para su financiamiento.

OBSERVACIONES: El establecimiento, Reducción Contreras durante el año 2014 proyecta un déficit de aproximadamente $ 31.306.056.-

El mantener el funcionando el establecimiento en similares condiciones se proyecta un déficit de $ 12.518.604.-, considerando que se contempla la jubilación de un profesor y la permanencia del actual profesor encargado. El Concejo decide continuar prestando el servicio educativo en la Escuela Reducción Contreras. Salvo que en marzo de 2015 se requiera adoptar otra medida según la matrícula efectiva de la fecha.

De aprobarse el cierre del establecimiento el profesor encargado se destinara a otro establecimiento (Temulemu o Villa Quilquen), para completar la dotación docente.

Sin considerar las consecuencias sociales por el cierre del establecimiento, el ahorro financiero para el departamento de Educación sería de + $ 1.440.260.- anual. Lo anterior considera el traslado valorado de los alumnos a la Escuela Fundo Quino.

Cuadro comparativo Matrículas:

	MATRICULAS			
ESCUELAS	**AÑO 2013**	**AÑO 2014**	**DIFERENCIAS**	**MOVILIZACIÓN**
REDUCCIÓN ANIÑIR	28	23	Menos 5 als.	***No tiene (SOLICITAR 2015)***
REDUCCIÓN CONTRERAS	12	3	Menos 9 als.	***No tiene (SOLICITAR 2015)***
REDUCCIÓN. TEMULEMU	37	31	Menos 6 als.	Cuenta con movilización
REDUCCIÓN DIDAICO	20	23	Más 3 als.	Cuenta con movilización
VILLA QUILQUEN	22	15	Menos 7 als.	No tiene
FUNDO QUINO	8	12	Más 4 als.	Cuenta con movilización
TOTALES	**127**	**107**	**Menos 20 als.**	

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMUNAL

En el año 1998, se crea el primer Proyecto de Integración Escolar, en la Escuela Emilia Romagna, bajo el amparo del Decreto Supremo N° 01/1998.

Desde entonces, han transcurrido 16 años, logrando avances en materia de definiciones y procedimientos, respecto de la incorporación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales al sistema escolar común.

|Los establecimientos pertenecientes al sistema de Educación Municipal de la Ciudad de Traiguén, acoge a todos aquellos estudiantes, sin discriminación alguna, teniendo como objetivo “formar personas

íntegras, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades, ya sean estas en lo cognitivo, emocional y social".

Para el logro de este objetivo, se plantean los recursos educativos de Adecuaciones Curriculares, tanto significativas como las no significativas, correspondientes para cada educando, que por su estilo de aprendizaje lo requieran.

Esto implica, desarrollar una cultura escolar que se defina por la *inclusión de la diversidad de los estudiantes, donde el desafío es la formación de personas respetuosas de las diferencias individuales.*

Uno de los principios rectores de la política de educación especial es conseguir que los educando que presentan Necesidades Educativas Especiales, en adelante NEE, puedan acceder, progresar y egresar del sistema educacional con las competencias necesarias para ingresar y participar en la vida familiar, social y laboral de la sociedad.

Acorde a este principio, proponemos un tipo de educación que contemple las diferencias individuales, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

En este contexto, atendemos a una población escolar diversa, que requiere de una atención pedagógica, psicológica, psicopedagógica y social diferenciadas para conducir sus procesos de aprendizaje, desarrollo individual y familiar para contribuir al logro de los fines de la educación. En aplicación y desarrollo de estos principios en el ámbito educativo, se estableció un conjunto de medidas, tanto de ordenación como de planificación, tendentes a la progresiva transformación del sistema educativo con el objeto de garantizar que los alumnos con NEE puedan alcanzar, en el máximo grado posible, los objetivos educativos establecidos con carácter general y conseguir de esta manera una mayor calidad de vida en los ámbitos personal, social y laboral.

Durante los últimos años aparece el término de alumno con NEE, se pasa de un modelo de Educación Especial segregada, a un modelo constituido por dos caras de una misma moneda: un modelo integrado en el sistema educativo común que permite dar respuesta a todos los alumnos desde el currículum común, y un modelo centrado en la respuesta educativa que puede proporcionar un centro específico para algunos casos severos y permanentes a quienes o bien se aplica, en todo o parte, el currículo común o bien se ***ajusta la enseñanza a una taxonomía funcional tendente al logro de la máxima capacidad de autonomía de los alumnos.*** Se entiende, desde esta nueva concepción, que cuando se presenta una *discapacidad bien física, sensorial, intelectual, emocional o social*, deben ser abordadas por el profesor de aula desde el propio currículum, *realizando adaptaciones a las condiciones de aprendizaje, de manera que se facilite el proceso de desarrollo del alumno, y cuando la profundidad o severidad de la deficiencia y su carácter permanente impidan dicha integración, la atención se desarrollará en el centro específico de la Comuna.*

MARCO LEGAL

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.
Ley 20.370, Establece la Ley General de Educación.
Ley 20.422, Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.
Ley 20.201, sobre subvenciones de establecimientos y otros cuerpos legales, y el Decreto Nº 170, que la reglamenta.

INTEGRACIÓN ESCOLAR DE ALUMNOS Y ALUMNAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Decreto Supremo Nº 01/98: Reglamenta Capítulo II de la Ley Nº 19.284/94 de Integración Social de las personas con discapacidad.

Instructivo Nº 0191 sobre Proyectos de Integración Escolar.

Ord.: Nº 05 / 727. Instructivo para la postulación de Educación de Adultos a Proyectos de Integración Escolar.

Instructivo Nº 512 sobre Fiscalización de Proyectos de Integración Escolar.

Decreto Nº 170, Fija normas para determinar los alumnos con NEE que serán beneficiarios de la subvención de educación especial.

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Decreto Exento Nº 87/1990: Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con discapacidad intelectual.

TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE

Decreto Supremo Nº 1300/2002: Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con trastornos específicos de lenguaje.

Instructivo Nº 0610 sobre atención de alumnos con trastornos específicos del lenguaje.

DECRETO QUE OTORGA LICENCIA DE ENSEÑANZA BÁSICA

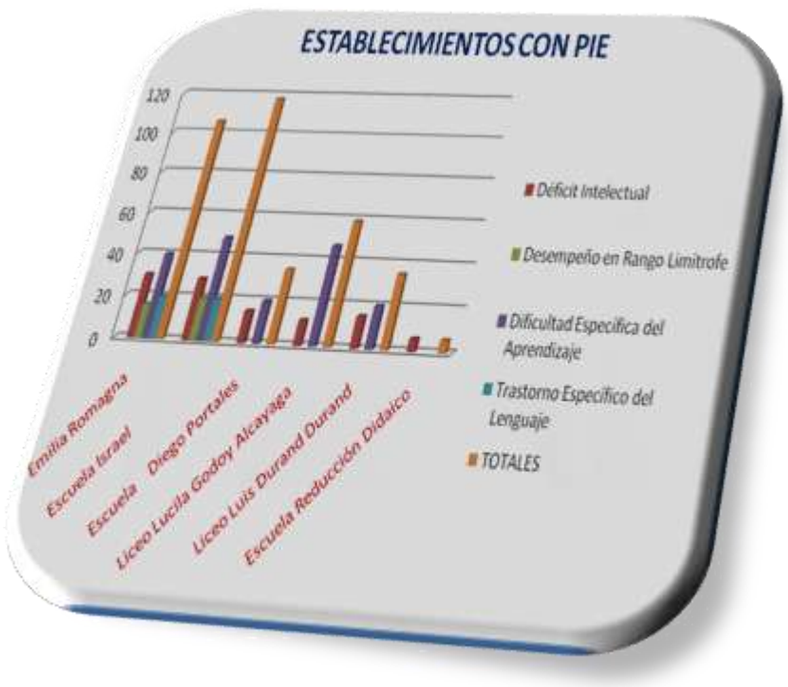
Decreto Nº 01398 establece procedimientos para otorgar licencia de Enseñanza Básica y certificado de competencias a los alumnos y alumnas con discapacidad de las escuelas especiales y establecimientos con integración escolar, opción 3 y 4 del Articulo Nº 12 del decreto supremo de educación N° 1 de 1998.

Instructivo para la aplicación del Decreto Exento N°01398

ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA INTEGRACION EDUCATIVA (PIE)

Establecimiento	Permanentes	Limítrofes	DEA	TEL	Total
Liceo C8	15	4	16		35
Liceo C9	10	29	19		58
Emilia Romagna	32	7	53	19	111
R.. de Israel	28	20	50	20	118
Diego Portales	14	1	20		35
Didaico	3	1	6		10
Sub total	102	62	164	39	367*

*Cantidad de alumnos ingresados a la plataforma en abril a mayo de cada año académico, el enunciado corresponde al año 2014, se estima que el año 2015 esta cifra aumente.



ESTABLECIMIENTOS EDUCACION MEDIA MUNICIPAL

Nombre	MATRICULA 2014
COMP. EDUC. "LUIS DURAND D" (40 ADULTOS APROX.)	384
LICEO "LUCILA GODOY ALCAYAGA"	510
TOTALES	**894**

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN BASICA MUNICIPAL

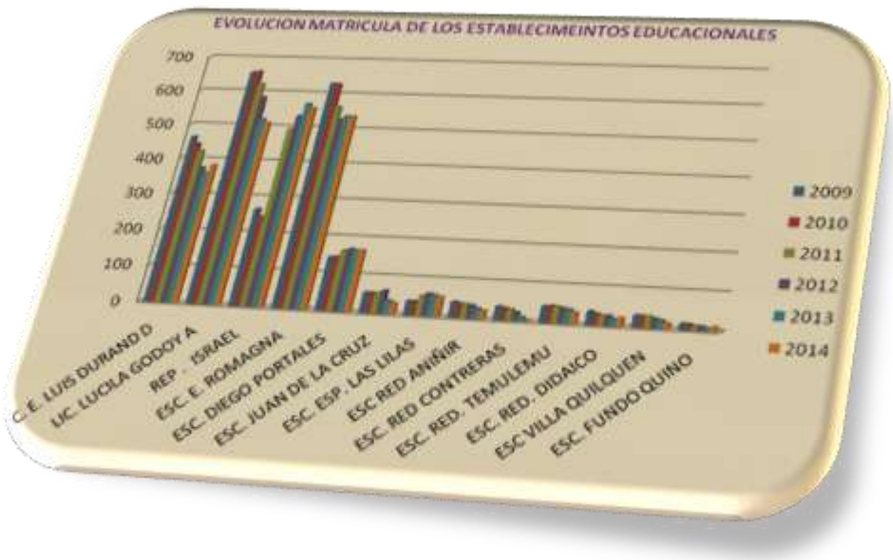
Nombre	MATRICULA
Escuela "República de Israel"	557
Escuela "Emilia Romagna"	536
Escuela "Diego Portales"	166
Escuela Especial "Las Lilas"	53
Escuela Adultos "Juan de la Cruz M"	30
Esc. "Reducción Aniñir"	23
Esc. "Reducción Contreras"	3
Esc. "Reducción Temulemu"	31
Esc. Reducción Didaico"	23
Esc. "Villa Quilquén"	15
Esc. "Fundo Quino	12
TOTALES	**1449**

Matrícula Efectiva considerada al 31 de Agosto 2014.

EVOLUCION MATRICULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La matrícula se considera al 31 de Agosto de cada año.

ESTAB. EDUC	2009	2010	2011	2012	2013	2014
COMPLEJO E. LUIS DURAND D	463	443	424	376	361	384
LICEO LUCILA GODOY A.	656	660	623	584	520	510
ESCUELA REPUBLICA ISRAEL	502	426	569	533	572	557
ESCUELA E. ROMAGNA	630	629	563	527	537	536
ESC. DIEGO PORTALES	144	146	163	168	165	166
ESC. JUAN DE LA CRUZ	55	55	55	62	36	30
ESC. ESPECIAL LAS LILAS	38	38	54	60	57	53
ESC. REDUCCION ANIÑIR	42	38	37	35	28	23
ESC. REDUCCION CONTRERAS	36	33	30	24	12	3
ESC. REDUCCION TEMULEMU	43	45	44	40	37	31
ESC. REDUCCION DIDAICO	36	30	27	27	20	23
ESCUELA VILLA QUILQUEN	32	31	31	26	22	15
ESCUELA SAN RAIMUNDO	15	14	12	10	14	Receso
ESCUELA FUNDO QUINO	17	16	13	12	8	12
TOTALES	**2717**	**2612**	**2571**	**2484**	**2386**	**2343**



Al comparar la matrícula entre los años 2008 al 2013 se aprecia una disminución de alumnos, aun cuando se han elaborado estrategias que permitan mejorar o estabilizar este registro, sin embargo estas no han sido afectivas, el año 2014 se realizó una intervención al liceo Luis Durand Durand obteniéndose un aumento de matrícula, lo anterior no se producía desde hace más de diez años por lo que para este próximo año nuestros esfuerzos deben estar enfocados en una mayor difusión, pero por sobretodo, tener una mejor oferta educativa siguiendo el ejemplo del liceo que actuantemente tiene dos nuevas carreras técnicas y que deben seguir siendo potenciadas y difundidas.

Sin embargo, en lo que respecta a la matrícula escolar, la baja se hace más notoria a nivel de Educación Media del liceo Lucila Godoy Alcayaga con más de 25 alumnos el último año, por lo que se debe elaborar una estrategia de reencantamiento del alumnado.

Las escuelas rurales, el 90% de ellas ha disminuido su matrícula entre los años 2008 y 2013, entre las cuales la disminución ha sido mayormente significativa, en las escuelas de: Reducción Contreras con una baja de 33 alumnos/as, Villa Quilquén menos 18 alumnos/as y Reducción Didaico con una disminución de 21 alumnos/as.

Por otra parte los establecimientos República de Israel, escuela especial Las Lilas y Diego Portales han aumentado su matrícula entre los años 2008 y 2013.

PROMOCIÓN REPITENCIA ÚLTIMOS CINCO AÑOS

ESTBLECIMTO. EDUC	AÑO	APROB	PORC	REPROBADO.	PORCENTAJE
C.E.L DURAND D.	2009	400	86	63	14
	2010	380	88	54	12
	2011	346	87	50	13
	2012	339	91	32	09
	2013	336	93	26	07
LIC. LUC. GODOY A.	2009	608	93	46	07
	2010	586	91	59	09
	2011	563	93	39	07
	2012	556	96	21	04
	2013	446	90	51	10
REP. DE ISRAEL	2009	252	95	14	05
	2010	397	92	33	08
	2011	408	94	25	06
	2012	494	97	15	03
	2013	548	96	24	4
E ROMAGNA	2009	540	94	31	06
	2010	511	89	61	11
	2011	494	93	34	07
	2012	492	93	34	07
	2013	448	94	36	07
D PORTALES	2009	127	88	17	12
	2010	141	94	09	06
	2011	146	88	19	12
	2012	148	87	22	13
	2013	156	95	08	05
RED ANIÑIR	2009	038	90	04	10
	2010	034	89	04	11
	2011	035	95	02	05
	2012	032	91	03	09
	2013	024	86	04	14
RED CONTRERAS	2009	031	94	02	06
	2010	032	97	01	03
	2011	026	87	04	13
	2012	029	100	00	00
	2013	03	100	00	00
RED TEMULEMU	2009	038	88	05	12
	2010	042	88	01	12
	2011	041	95	02	05
	2012	040	100	00	00
	2013	037	100	00	00
RED DIDAICO	2009	027	93	02	07
	2010	016	84	03	16
	2011	027	100	00	00
	2012	023	88	03	12
	2013	19	100	00	00
VILLA QUILQUEN	2009	028	90	03	10
	2010	031	100	00	00
	2011	028	97	01	03

	2012 **2013**	**023** **020**	**88** **95**	**03** **01**	**12** **05**
FUNDO QUINO	**2009** **2010** **2011** **2012** **2013**	**035** **027** **025** **022** **08**	**94** **100** **100** **100** **100**	**02** **00** **00** **00** **00**	**06** **00** **00** **00** **00**
JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ	**2009** **2010** **2011** **2012** **2013**	**041** **043** **030** **046** **046**	**75** **81** **75** **78** **82**	**14** **10** **10** **13** **10**	**25** **19** **25** **22** **18**
ESC ESPECIAL "LAS LILAS"	**2009** **2010** **2011** **2012** **2013**	**036** **056** **059** **060** **053**	**100** **100** **100** **100** **100**	**00** **00** **00** **00** **00**	**00** **00** **00** **00** **00**
TOTALES	**2009** **2010** **2011** **2012** **2013**	**2.201** **2.296** **2.228** **2.304** **2144**	**92** **91** **92** **94** **93**	**203** **235** **186** **146** **160**	**08** **09** **08** **06** **07**

INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)

ESTABLECIMIENTOS	IVE
LUCILA GODOY ALCAYAGA- EDUCACION BASICA	72.28%
LUCILA GODOY ALCAYAGA- EDUCACION MEDIA	77.00%
LUIS DURAND DURAND - EDUCACION BASICA	93.22%
LUIS DURAND DURAND- EDUCACION MEDIA	89.82%
REPUBLICA DE ISRAEL	87.76%
EMILIA ROMAGNA	93.67%
DIEGO PORTALES	91.84%
LAS LILAS	100%
REDUCCIÓN ANIÑIR	96.43%
REDUCCIÓN CONTRERAS	100%
REDUCCIÓN DIDAICO	95%
REDUCCIÓN TEMULEMU	100%
VILLA QUILQUEN	95.24%
FUNDO QUINO	25%

ANTECEDENTES SOBRE RELIGION- ETNIA
USO DE TECNOLOGIA PERSONAL

ESTABLECIMIEN	RELIGION		ETNIA	TECNOLOGIA PERSONAL		
	EVANG	CATOLICA	N° INDIG	COMP	INTERNET	CELUL
LUIS DURAND D.	101	223	94	184	86	320
LUCILA GODOY A	149	377	98	343	137	418
REP. DE ISRAEL	420	120	137	246	124	260
E. ROMAGNA	226	313	190	60	50	250
D. PORTALES	86	56	38	59	16	83
ESC. ESPECIAL	25	32	23	20	9	23
JUAN DE LA CRUZ	21	15	07	0	0	0
RED. ANIÑIR	11	12	24	6	0	8
RED. CONTRERAS	12	0	12	4	0	10
RED. TEMULEMU	4	33	34	2	2	8
RED. DIDAICO	0	20	20	05	0	10
VILLA QUILQUEN	0	22	7	4	0	6
FUNDO QUINO	8	0	1	5	0	0
TOTALES	**1077**	**1223**	**693**	**939**	**424**	**1405**

ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TRAIGUEN

A continuación se presentan datos financieros de los establecimientos educacionales, tanto urbanos como rurales, donde puede apreciarse el monto significativo del déficit por establecimiento.

Se tomó como referente el mes de junio 2014. Este estudio tiene relación con la Subvención de escolaridad que ingresa vía sistema, sin considerar los Proyectos, que se financian por otras vías.

Por tanto, es muy importante que los funcionarios de las Unidades Educativas (Docentes Directivos, Jefes UTP, Docentes de Aula y Asistentes de la Educación) asuman el compromiso e identidad con la Educación Municipal, en este aspecto manteniendo y/o aumentando la matrícula y logrando mensualmente una Asistencia Media no menor al 92% como mínimo.

Con el desarrollo de los Programas y Proyectos, las comunidades educativas, pueden elaborar estrategias de gestión para mantener a sus alumnos/as y re encantarlos, de igual forma a sus apoderados.

	PROMEDIO 2014		
	INGRESOS	**GASTOS**	**DIFERENCIA**
LICEO LUIS DURAND (108)	$ 33.780.559	42.787.226	-$ 9.006.667
LICEO LUCILA GODOY A. (103)	$ 42.619.833	51.188.325	-$ 8.568.492
ESCUELA ANIÑIR	$ 2.952.827	2.946.394	$ 6.433
ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	$ 38.558.325	34.604.493	$ 3.953.832
ESCUELA JUAN DE LA CRUZ	$ 1.931.923	2.780.541	-$ 848.618
ESCUELA EMILIA ROMAGNA (89)	$ 39.847.049	47.257.200	-$ 7.410.151
REDUCCION CONTRERAS	$ 314.221	3.437.304	-$ 3.123.083
ESCUELA QUILQUEN	$ 1.908.218	5.869.804	-$ 3.961.586
ESCUELA FUNDO QUINO	$ 1.903.330	1.502.293	$ 401.037
ESCUELA DIEGO PORTALES	$ 12.686.103	16.350.623	-$ 3.664.520
REDUCCION TEMULEMU	$ 3.690.665	4.123.464	-$ 432.799
ESCUELA DIDAICO	$ 4.958.315	2.802.156	$ 2.156.159
ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS	$ 10.981.314	14.495.969	-$ 3.514.655
TOTAL	**$ 196.132.682**	**$ 230.145.792**	-$ 34.013.110

Déficit anual proyectado 2015: $ 360.000.000.-
(Se estima un aporte desde el Mineduc de alrededor de $ 270.000.000.-)(fines acotados).
Ingresos por licencias medicas $ 110.000.000.-Costos DAEM: $ 14.500.000.- (año 2014)
Nota: incluye gastos operativos prorrateados de administración del DAEM.

RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PROYECTADOS
SISTEMA EDUCATIVO
2015

INGRESOS PROYECTADOS (cuadratura)	**DEFICIT PROYECTADO**	**OTROS INGRESOS PROYECTADOS (Fines acotados)**	**APORTE MUNICIPAL SOLICITADO**
$ 5.159.000.000.-	$ 360.000.000.-	**$ 270.000.000.-**	$ 150.000.000.-
		$ 110.000.000.-	

TRASPASOS MUNICIPALES

En este análisis financiero, es importante contar con información sobre los traspasos efectuados al área de Educación, a fin de cubrir el déficit de remuneraciones del Departamento de Educación, desde el mes de Enero del año 2009 al mes de agosto 2014.

ENERO A DICIEMBRE 2008	**$103.500.000**
ENERO A DICIEMBRE 2009	**$ 85.585.000**
ENERO A DICIEMBRE 2010	**$ 92.000.000**
ENERO A DICIEMBRE 2011	**$ 87.000.000**
ENERO A DICIEMBRE 2012	**$ 84.000.000**
ENERO A DICIEMBRE 2013	**$ 44.532.217**
ENERO A AGOSTO 2014	**$ 173.363.000**
HASTA SEPTIEMBRE	**$ 178.363.000.-**
ESTIMACIÓN ANUAL 2014 (falta $ 74.000.000 oct. Nov. Dic.)	**$ 252.363.000.-**

COMPORTAMIENTO DESCUENTOS
POR ANTICIPO DE SUBVENCION

LEY 20.158

El Anticipo de Subvención, se solicita al Ministerio de Educación, cuando se otorga Indemnización por retiro o jubilación de los señores docentes y en situaciones especiales a los señores Asistentes de la Educación.

En este contexto, se presenta un cuadro comparativo sobre de descuentos mensuales, promediando cada año hasta el 2013 y en el caso del año 2014, hasta el mes de agosto.

2009	2010	2011	2012	2013	2014
3.226.885	3.891.013	4.088.375	5.044.255	5.630.504	5.705.371

ESTADISTICAS RESULTADOS ACADEMICOS

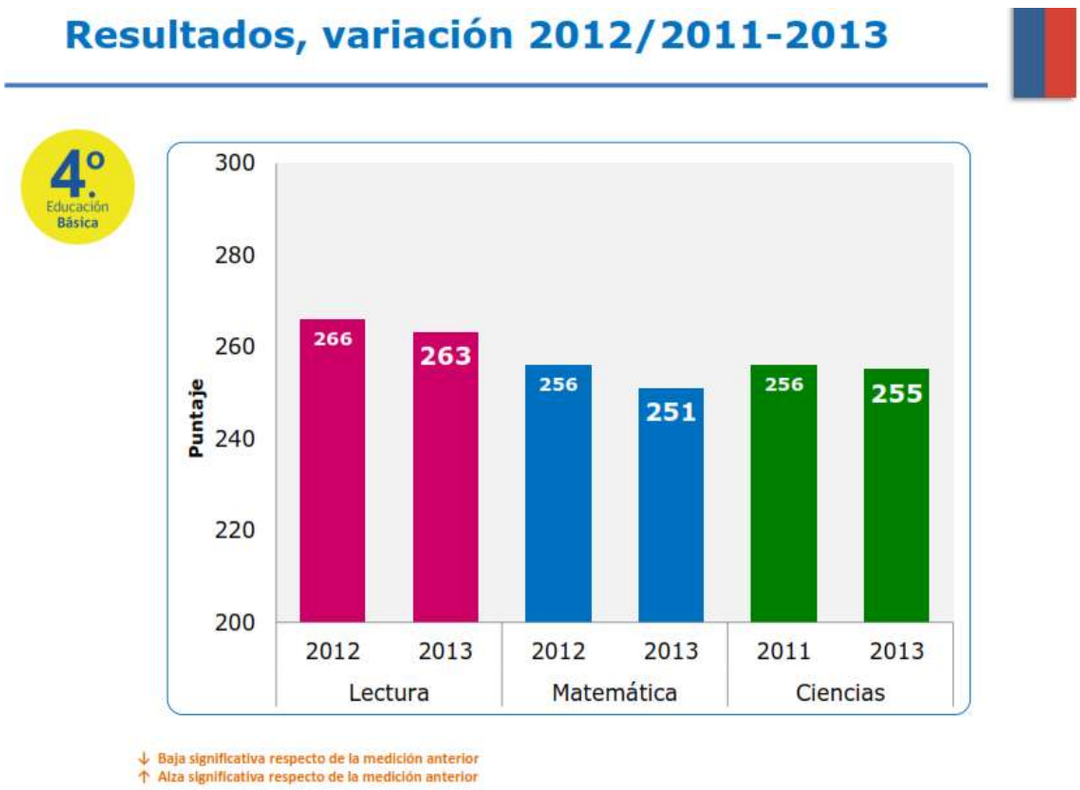
RESULTADOS SIMCE 2013

ANÁLISIS DE RESULTADOS SIMCE CUARTOS AÑOS

ESTABLECIMIENTOS	COMPRENSIÓN LECTURA		MATEMÁTICA		HISTORIA, GEOGRAFIA CS.NATURALES	
4TO. Año BASICO	Año 2012	Año 2013	Año 2012	Año 2013	Año 2012	Año 2013
DIEGO PORTALES	**287** Más alto a sus iguales a nivel regional.	**241** Baja significativa respecto a la medición anterior y a nivel regional.	**262** Más alto a sus iguales a nivel regional.	**236** Baja significativa respecto a la medición anterior y a nivel regional.	**253** Más alto a sus iguales a nivel regional.	**236** Baja significativa respecto a la medición anterior y a nivel regional.
REP. DE ISRAEL	**269** Más alto a sus iguales a nivel regional.	**258** Baja significativa respecto a la medición anterior y a nivel regional.	**268** Más alto a sus iguales a nivel regional.	**242** Baja significativa respecto a la medición anterior y a nivel regional.	**241** Más alto a sus iguales a nivel regional.	**247** Mejora progresiva en el puntaje, bajo sobre el promedio de medición regional.
E. ROMAGNA	**269** Similar a sus iguales a nivel regional.	**266** Alza significativa respecto del promedio de medición a nivel regional y a sus iguales	**268** Más alto a sus iguales a nivel regional.	**253** Mejora progresiva en el puntaje respecto del promedio a nivel regional y a sus iguales	**241** Más alto a sus iguales a nivel regional.	**273** Alza significativa respecto del promedio de medición a nivel regional y a sus iguales.
VILLA QUILQUEN	**279** Similar a sus iguales a	**236** Baja significativa respecto a	**262** Más alto a sus iguales a	**209** Baja significativa respecto a	**241** Más alto a sus iguales a	**No Evaluado**

	nivel regional	la medición anterior y a nivel regional.	nivel regional	la medición anterior y a nivel regional.	nivel regional.	
FUNDO QUINO	**255** Similar a sus iguales a nivel regional.	**No Evaluado**	**264** Más alto a sus iguales a nivel regional.	**No Evaluado**	**No Evaluado**	**No Evaluado**
RED. TEMULEMU	**No Evaluado**	**205** Baja significativa respecto del promedio a sus iguales y a nivel regional.	**No Evaluado**	**198** Baja significativa respecto del promedio a sus iguales y a nivel regional.	**No Evaluado**	**No Evaluado**
RED. DIDAICO	**No Evaluado**	**258** Mejora progresiva en el puntaje respecto del promedio a nivel regional y a sus iguales	**No Evaluado**	**198** Baja significativa respecto del promedio a sus iguales y a nivel regional.	**No Evaluado**	**No Evaluado**
RED. ANIÑIR	**No Evaluado**	**No Evaluado**	**No Evaluado**	**No Evaluado**	**No Evaluado**	**No Evaluado**
RED.CONTRERAS	**No Evaluado**	**No Evaluado**	**No Evaluado**	**No Evaluado**	**No Evaluado**	**No Evaluado**

Cuadro Comparativo Agencia Calidad de la Educación año 2013



CUADRO RESUMEN ESTADISTICO CALCULO PROMEDIO COMUNAL					
COMPRENSION LECTURA		MATEMATICA		HISTORIA GEOG. CS. SOCIALES	
Año 2012	Año 2013	Año 2012	Año 2013	Año 2012	Año 2013
271	244	264	222	244	252

OPCIONES LABORALES Y/O CONTINUIDAD DE ESTUDIOS CUARTOS AÑOS MEDIOS PROMOCION 2012.

LUCILA GODOY ALCAYAGA:

TOTAL ALS.	RINDEN PSU	INGRESO UNIV.	INST.P ROF.	EJERC. GEND.	TRAB.	PREU.	S/INF.	TOTAL
116	116	35	26	5	16	25	9	116
100%	100%	30.2%	22.4%	4.3%	21.6%	13.8%	7.7%	100%

OPCIONES LABORALES Y/O CONTINUIDAD DE ESTUDIOS CUARTOS AÑOS MEDIOS

PROMOCION 2013

LUCILA GODOY ALCAYAGA:

TOTAL ALS.	RINDEN PSU	INGRESO UNIV.	INST.PROF.	EJERC. GEND.	TRAB.	PREU.	S/INF.	TOTAL
73	29	6	7	8	35	2	15	73
100	40	8	10	11	48	3	20	100

OPCIONES POST EDUCACION MEDIA DE ALUMNOS QUE RINDIERON PSU AÑO 2013

TOTAL ALS. 4º MEDIOS	Als. NO rinden PSU	Als. Rinden PSU	INGRESO Ues.	INGRESO Instituto Profesional y CFT	FF.AA y de orden	Vida del Trabajo	Preuniversitario	Sin Información	TOTAL ESTUDIANTES
97	04	93	52	13	07	6	8	07	93

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Como puede observarse, en el resultado hubo un fuerte retroceso de la Escuela Diego Portales, sin embargo también existe un aumento relevante en los puntajes promedio de la escuela Emilia Romagna. Por lo que se hace necesario un plan global para las escuelas Municipales, de modo de mantener un promedio al alza y no la disconformidad que ahora ocurre con establecimientos de similares características.

Los resultados del Liceo Lucila Godoy, si bien no sufren una baja considerable, si denotan un estancamiento, lo que es preocupante, sin embargo durante el año 2014 gracias a medidas como la implementación de un preuniversitario externo se espera mejorar estas cifras. Lo anterior debe ser un trabajo participativo con la comunidad escolar, la cual se espera que logre revertir la situación y tienda a la

excelencia del liceo, única forma de viabilidad para la compleja situación educación en que se encuentra nuestra comuna.

El liceo Luis Durand, mantiene durante por lo menos los últimos 5 años, una tendencia a la baja, se requiere por tanto, buscar alternativas para revertir esta tendencia, o en su defecto privilegiar solo la opción técnico profesional.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL
RESUMEN INGRESOS Y GASTOS AÑO 2014
ENERO AL 31 DE AGOSTO 2014

		GASTOS PLAN DE ACCION PARA CUMPLIMIENTO DE METAS		
ESTABLECIMIENTO	INGRESOS	GASTOS	OTROS GASTOS OPERACIONALES	SALDO AL 31/AGOSTO
	ENERO/AGOSTO	REMUNERACIONES		
REP. ISRAEL	$ 229.162.292	$ 65.941.430	$ 77.493.976	$ 85.726.886
E. ROMAGNA	$ 206.297.887	$ 66.582.438	$ 81.675.942	$ 58.039.507
D. PORTALES	$ 72.338.053	$ 22.817.499	$ 21.444.905	$ 28.075.649
RED. ANIÑIR	$ 15.269.906	$ 1.266.155	$ 2.241.020	$ 11.762.731
RED. CONTRERAS	$ 4.411.974	$ 333.071	$ 308.995	$ 3.769.908
RED. TEMULEMU	$ 17.654.685	$ 1.872.080	$ 1.372.874	$ 14.409.731
RED. DIDAICO	$ 9.621.046	$ 1.896.380	$ 3.148.244	$ 4.576.422
VILLA QUILQUEN	$ 11.142.382	$ 0	$ 2.545.124	$ 8.597.258
FDO. QUINO	$ 4.618.868	$ 1.233.732	$ 1.059.962	$ 2.325.174
CP. ED. LUIS DURAND D.	$ 56.214.802	$ 14.192.040	$ 15.159.959	$ 26.862.803
LUCILA GODOY ALC.	$ 88.648.414	$ 17.841.940	$ 12.004.876	$ 58.801.598
ADM. CENTRAL	$ 65.195.819	$ 33.126.148	$ 12.217.580	$ 19.852.091
TOTALES	$ 784.982.684	$ 227.102.913	$ 230.844.962	$ 327.034.809

Nota: Incluye saldos de arrastre del año 2013.

PERSONAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DOTACION DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO:

Esta sección presenta la información sobre la cantidad de docentes contratados por sistema, ya sea modalidad de Planta y/o de Contrata año 2014 y los requeridos por cada establecimiento para el período 2015, según las necesidades contempladas en la planificación de las Unidades Educativas. Esta sección fue trabajada con los directores y equipos directivos de los establecimientos.

Es un resumen por establecimiento, acordado con los directores de la comuna.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION POR ESTABLECIMIENTO:

Los Asistentes de la Educación son funcionarios de apoyo al sistema educativo, la cantidad por establecimiento no está determinada por ley, sin embargo, los establecimientos deben asegurar una dotación que permita cumplir con los objetivos y propósitos educativos que considera el Proyecto Educativo Institucional.

DOTACION DE HORAS SEP

Las horas y dotación de funcionarios con cargo a fondos SEP son referenciales según las estimaciones planificadas para el año 2015. Es importante destacar que las horas con cargo a estos fondos no se consideran para efectos de dar cumplimiento a la proporción 20% - 80 % de la ley de subvenciones.

RELACION DOTACION DOCENTE 2015 REQUERIDA POR ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR	INSPECTOR GRAL.	SUB-DIRECTOR	DOCENTE TECNICO	DOCENTE. ENCARGADO	DOCENTES (AULA) (/HC./TP./BAS.	TOTALES
DAEM	1	-	-	1	-	-	2
LUIS DURAND D.	1	1	-	1	-	39	42
LUC GODOY A	1	1	-	1	-	36	39
REP DE ISRAEL	1	-	1	-	-	31	33
E. ROMAGNA	1	1	1	1	-	27	31
D. PORTALES	1	-	1	1	-	17	20
ESC ESPECIAL	1	-	-	-	-	7	8
JUAN DE LA CRUZ	-	-	-	-	1	7	8
RED ANIÑIR	-	-		-	1	1	2
RED CONTRERAS	-	-		-	1	-	1
RED TEMULEMU	-	-		-	1	2	3
RED DIDAICO	-	-		-	1	2	3
VILLA QUILQUEN	-	-		-	1	-	1
FUNDO QUINO	-	-		-	1	-	1
TOTALES	**7**	**3**	**3**	**5**	**7**	169	**194**

- Existen Docentes que cumplen funciones en más de un establecimiento:
- Nota 2: Las escuelas de Villa Quilquen y de Reducción Contreras contemplan la jubilación de un docente en cada una de ellas, los cuales no serán reemplazados.

DOCENTES PROGRAMA COMUNAL INTEGRACION EDUCATIVA 2014
Y REQUERIDA 2015

	2014		2015	
ESTABLECIMIENTOS	**PLANTA**	**CONTRATA**	**PLANTA**	**CONTRATA**
DAEM	-	-	**-**	**-**
LUIS DURAND D.	-	3	**-**	**3**
LUC GODOY A	1	3	**1**	**3**
REP DE ISRAEL	2	4	**2**	**4**
E. ROMAGNA	1	6	**1**	**5**
D. PORTALES	-	3	**-**	**3**
RED DIDAICO	-	1	**-**	**1**
TOTALES	**4**	**20**	**4**	**19**

NOTA: Probable aumento de hrs. en el liceo Luis Durand por creación de nuevo curso PIE.

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

TOTALES 2014

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	AUXILIARES	ASISTENTES DE AULA	ADMINISTRATIVOS	MONITOR	INSPECTOR PASILLO	INSPECTOR INTERNADO	MANIPULADORA	APOYO INFORMATICO	CRA	PROFESIONALES	OTROS	TOTAL HORAS
DAEM	7	0	15	0	0	0	0	1	0	4	2	29
LUIS DURAND D.	6	2	3		6	3	2	1	2	2	0	27
LUCILA GODOY A.	7	1	4	1	4	4	3	2	2	2	0	30
REP. ISRAEL	5	15	4	2	10	0	0	2	1	5	0	44
E.ROMAGNA	6	19	3	2	2	0	0	3	1	6	2**	44
D.PORTALES	2	6	2	0	0	0	0	1	1	3	0	15
LAS LILAS	2	7	0	2	0	0	0	0	0	4	0	15
RED. CONTRERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RED.TEMULEMU	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
RED. DIDAICO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	4
RED. ANIÑIR	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
VILLA QUILQUEN	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
FUNDO QUINO	1	1*	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
TOTALES	**40**	**55**	**31**	**9**	**22**	**7**	**5**	**10**	**7**	**28**	**4**	**218**

*= Cumple funciones en 02 establecimientos.

**= Higienista dental.

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

REQUERIDO 2015

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	AUXILIARES	ASISTENTES DE AULA	ADMINISTRATIVOS	MONITOR	INSPECTOR PASILLO	INSPECTOR INTERNADO	MANIPULADORA	APOYO INFORMATICO	CRA	PROFESIONALES	OTROS	TOTAL HORAS
DAEM	3	0	15	0	0	0	0	1	0	4	2	25
LUIS DURAND D.	6	1	3	1	6	3	2	2	2	2	0	28
LUCILA GODOY A.	7	0	4	0	4	4	3	2	2	2	0	28
REP. ISRAEL	5	14	4	1	8	0	0	2	1	5	0	40
E.ROMAGNA	6	14	3	1	2	0	0	3	1	5	2	37
D.PORTALES	1	5	1	0	0	0	0	1	1	3	0	12
LAS LILAS	2	5	1	2	0	0	0	0	0	4	0	14
RED. CONTRERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RED.TEMULEMU	1	1*	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
RED. DIDAICO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	4
RED. ANIÑIR	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
VILLA QUILQUEN	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
FUNDO QUINO	1	1*	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
TOTALES	**35**	**44**	**31**	**7**	**20**	**7**	**5**	**11**	**7**	**27**	**4**	**198**

RELACION AJUSTE DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION

2014 -- 2015

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	AUXILIARES	ASISTENTES DE AULA	ADMINISTRATIVOS	MONITOR	INSPECTOR PASILLO	INSPECTOR INTERNADO	MANIPULADORA	APOYO INFORMATICO	CRA	PROFESIONALES	OTROS	TOTAL HORAS
2014	40	55	31	9	22	7	5	10	7	28	4	218
2015	35	44	31	7	20	7	5	11	7	27	4	198
DIFERENCIA	-5	-11	0	-2	-2	0	0	+1	0	-1	0	-20

EVALUACION AVANCE NIVELES EDUCATIVOS

METAS	AVANCE
1. Matricular a lo menos el 90% de los alumnos del nivel Pre básico, perteneciente a los Jardines de Transferencia Municipal.	0% 2º Semestre (noviembre)
2. Postular los niveles de Pre básica a la JEC, de las escuelas Diego Portales y Emilia Romagna.	80% En desarrollo
3. Renovar y reponer el material Pedagógico y Recreativo de los niveles T1 y T2 de las escuelas Básicas urbanas.	70% En desarrollo
4. Celebrar el día del párvulo en conjunto con las escuelas municipales.	0% 2º Semestre (noviembre)

EDUCACION BASICA Y MEDIA

METAS	AVANCE
1. Integrar y participar activamente en la Red de Directores, y Jefes .Técnicos a nivel Provincial y Comunal.	50% En desarrollo
2. Cautelar que la cobertura curricular en cada uno de los subsectores sea desarrollada en su totalidad.	50% En desarrollo
3. Fortalecer la Enseñanza-Aprendizaje de los alumnos, en todos los subsectores a través del desarrollo de habilidades intelectuales, valóricas y del pensamiento reflexivo y crítico. Como también la conciencia ecológica	70% En desarrollo
4. Promover Proyecto de emprendimiento en el Complejo Educacional Luis Durand D.	40% En desarrollo
5. Internalizar conocimientos adquiridos en los cursos de medición nacional (Simce).	100% 2º Semestre
6. Mejorar las prácticas pedagógicas incorporando metodologías innovadoras y efectivas, que faciliten el logro de los aprendizajes en los alumnos.	90% En desarrollo
7. Implementar un programa de Articulación Educativa entre Educación Diferencial, Enseñanza Básica y Media.	80% En desarrollo
8. Implementar estrategias para mejorar la convivencia escolar. Talleres de Convivencia- Revisión Manuales de Convivencia.	100%
9. Adquirir insumos, para la modalidad TP de las nuevas carreras del Complejo Educacional Luis Durand D.	80% En desarrollo
10. Considerar a lo menos dos horas contractuales, para trabajo técnico pedagógico eficiente.	100%
11. Mejorar la implementación del laboratorio de ciencias en Educación Media.	30% En desarrollo

EDUCACION ESPECIAL

METAS	AVANCE
1. Mejorar diseño de planificaciones y evaluaciones diferenciadas de los aprendizajes.	100%
2. Mejorar la Articulación y coordinación entre las modalidades de educación Especial.	100%
3. Fortalecer el trabajo pedagógico de los docentes a través de la capacitación en las diferentes áreas del currículum.	50% 2° Semestre
4. Desarrollar en los estudiantes de la Escuela Especial Las Lilas, competencias en oficios y de interacción, para la inserción en la vida	100%

laboral.	
5. Instalar un equipo multidisciplinario con una coordinación comunal, para la ejecución del Decreto 170.	100%
6. Adquirir recursos pedagógicos y de apoyo, destinados a fortalecer las prácticas pedagógicas y diagnóstico de NEE.	70% En desarrollo
7. Sensibilizar a la comunidad sobre la Discapacidad Intelectual.	50% En desarrollo

INTERCULTURALIDAD:

METAS	AVANCE
1. Incorporar la enseñanza de la lengua indígena de acuerdo a la normativa vigente.	100%
2. Difundir PEIB a la comunidad.	50% En desarrollo
3. Difundir la cultura mapuche en todos los establecimientos.	100%

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

METAS	AVANCE
1. Contratar Jefe Técnico Comunal y Coordinador Unidad SEP, para la implementación del Plan de mejora en las diferentes áreas.	50%
2. Contratar, para la ejecución del PM, en el área de Gestión Curricular a: Docentes, para el ámbito de Apoyo a los Aprendizajes, Asistentes de la Educación, como ayudantes de Sala para primer ciclo Básico.	100%
3. Contratar, para la ejecución del PM, en el área de Convivencia Escolar a: Asistentes Sociales, Mediadores escolares, u orientadores para mejorar la convivencia y gestión del clima organizacional.	60%
4. Contratar Profesionales/Funcionarios de apoyo a los PM por Administración Central Daem.	100%
5. Contratar Monitores para las actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas o sociales y otros que permitan desarrollar el conocimiento y la práctica de habilidades deportivas y / o artísticas culturales.	90%
6. Contratar Coordinadores SEP.	100%
7. Contratar Profesionales/Funcionarios de apoyo a los PM por Administración Central Daem.	100%
8. Contratar Asistentes de Sala en el Primer ciclo Básico.	100%

EDUCACIÓN TRANSVERSAL

METAS	AVANCE
AREA DEPORTE: 2.Desarrollo de fase Local y siguientes acorde a clasificación, de Juegos Deportivos Escolares de IND, en eventos de atletismo, básquetbol, fútbol, hándbol, vóleibol tenis de mesa, acorde a categorías.	50% En desarrollo
AREA FOLCLOR: 4.Desarrollar la fase Local del Certamen de Cueca de Enseñanza Media, Básica Urbana y Rural.	100%
5. Desarrollar el Encuentro Comunal Escolar de Cueca “Mes de la Patria”.	100% - 2° Semestre. (septiembre)

ARTES Y LITERATURA: 7. Participación en concursos de pintura y otros de nivel local o superior.	70% En desarrollo
AREA CIVICO SOCIAL: 9. Constitución y desarrollo de Consejos Escolares.	100%
10. Constitución y desarrollo, de Centros de Alumnos, Centros de Padres y Apoderados.	100%
AREA PREVENCION ESCOLAR: 11. Constitución y desarrollo, de los Comités de Seguridad Escolar, con programas de prevención de riesgos en accidentes escolares, operación Deyse, drogas, alcohol y Ley Bullyng.	100%
12. **AREA AMBIENTAL:** Constitución de grupos ambientales y desarrollo de Programas.	100%
13. **AREA LOGISTICA:** Reuniones Comunales de Coordinadores de Transversalidad, a lo menos dos veces por mes para análisis y desarrollo de las distintas actividades propias de la Transversalidad.	50% En desarrollo 50% (2 horas)
14. Utilizar los distintos espacios, abiertos o cerrados disponibles en la comuna, para el desarrollo de eventos deportivos y culturales de estudiantes del sistema municipalizado, a contar de marzo 2015.	100%
15. Desarrollar Programas Aniversario de cada Establecimiento Educacional: Artísticos culturales y Deportivos. Participación en Programa Comunal de Fiestas Patria (Velada y Desfile), Aniversario de Traiguén, Celebración del Día del Carabinero, Mes del Mar, Natalicio B. O'Higgins y otros indicados en Calendario Regional de Mineduc	90% En desarrollo

ADMINISTRATIVO FINANCIERO

METAS	AVANCE
1. Estructurar la planta docente de acuerdo a las necesidades horarias presentadas por los distintos establecimientos educacionales, de acuerdo con las leyes: 19.070 y 20.501.	100%
2. Lograr mayor eficiencia y efectividad tanto en la Gestión Directiva como pedagógica, realizando las modificaciones y destinaciones de personal que corresponda, las que quedarán indicadas en el Decreto que aprueba la Dotación Docente del año 2015.	80%
3. Cubrir las necesidades de Jefes Técnicos Pedagógicos, Docentes de Aulas, Inspectorías, con el fin de optimizar los recursos humanos en Unidades Educativas de la Comuna, las que quedarán establecidas en la Dotación comunal 2015.	100%
4. Implementar un Plan de Trabajo sistemático, que conlleve a la mantención y mejoramiento de la Matricula y Asistencia Media de los establecimientos urbanos y rurales.	70% En desarrollo
5. Coordinar con la Dideco el proceso de postulación y adjudicación de la Beca Indígena y de la Beca Presidente de la República y sistematización de la información, con envío a los establecimientos.	90%
6. Coordinar el Programa de Salud Escolar y llevar seguimiento de los niños y Jóvenes del Sistema Educacional.	100%

7. Contar con los inventarios de los establecimientos educacionales urbanos y rurales y del Daem en el sistema informático.	80% En desarrollo
8. Continuar con la tramitación de Informes Sanitarios de los establecimientos rurales.	20% En desarrollo
PLANIFICACION Y EQUIPAMIENTO:	
1. Coordinar con Secplac, la postulación de Proyectos de construcción y reparación.	70% En coordinación
2. Mantener Infraestructuras con el apoyo del programa mantenimiento de manera subsidiaria.	100% En desarrollo
3. Pintura exterior e interior Emilia Romagna y Luis Durand D.	100%
4. Reponer mobiliario escolar en mal estado, en escuela D. Portales.	90%
5. Continuar con atención en clínica dental escuela Emilia Romagna.	100%
6. Implementar gradualmente Sala Terapia Psicomotora en escuela especial.	70% En desarrollo
7. Mejorar condiciones de Infraestructura escuelas rurales: Didaico, Villa Quilquén, Aniñir.	70%
8. Mejorar condiciones almacenamiento y desinfección agua en escuelas rurales: Didaico, Temulemu, Aniñir.	20% En desarrollo
9. Acondicionar terrenos, para implementar espacios deportivos y recreativos.	0% 2° Semestre
FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA EDUCACION MUNICIPAL:	90%
1. Fortalecer la gestión administrativa y financiera del sistema educacional municipalizado, para disminuir los nudos críticos al cancelar deudas pendientes con los señores docentes en el área del perfeccionamiento, cancelar indemnizaciones y deudas con proveedores.	FAGEM 2014 :$268.882.794 Cancelación deudas legales: Exper. Docente:$40.000.000 Indemnizaciónes:$118.882.794 B.R.P: $20.000.000. Facturas Pendiente:$40.000.000 Perfeccionamiento:$50.000.000

ANALISIS FODA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Esta herramienta de análisis responde a la necesidad de evaluar la situación de la educación municipal. Ella ha sido analizada por las comunidades escolares, con participación activa de todos sus agentes educativos. Por tanto, la matriz FODA, se constituye en un marco conceptual, para un análisis sistemático, que permite establecer propuestas y acciones a partir de las fortalezas y debilidades, que son internas de cada establecimiento educacional y de las amenazas y oportunidades, que son externas a la institución educacional.

Este análisis, se ha efectuado, tomando en consideración las áreas de gestión escolar.

A continuación se presenta este análisis por áreas de gestión, resumiendo lo entregado por los distintos establecimientos educacionales, tanto urbanos, como rurales.

ÁREA LIDERAZGO:

Esta área tiene relación con la gestión del establecimiento, se incorporan habilidades y competencias que permiten dar direccionalidad y coherencia al PEI del mismo. Tiene que ver con el desarrollo personal y profesional de un director y su equipo directivo orientado a coordinar los esfuerzos de la comunidad educativa al logro de las metas del establecimiento.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
ESCUELA EMILIA ROMAGNA Equipo Directivo bien conformado -Escuela Autónoma _Excelencia Académica por 14 años en forma ininterrumpida.- Asignación por desempeño en condiciones difíciles _Reconocimiento desde la Unicef mantenido en el tiempo por sus logros.- _Reconocimiento desde el Mineduc como “una de las 100 escuelas líderes para trabajar en sectores de pobreza” _Asignación Desempeño Colectivo _Buena comunicación entre Dirección . Profesores y alumnos. _Trato humano y afectivo validado por la comunidad _Preocupación y atención a la diversidad.- -Redes de apoyo Comunal y Nacional (Italianos)	**ESCUELA EMILIA ROMAGNA** Reconocimiento desde nivel Nacional por logros obtenidos.- Apoyo de la Municipalidad y del DAEM en las gestiones y proyectos emprendidos por la Escuela.- _Establecimiento de redes de apoyo de la comunidad: Carabineros, Cruz Roja, Departamento de salud Municipal, Centro de atención integral a la familia, bomberos etc. _ Existencia de multicancha y espacios recreativos frente a la escuela que sean destinadas por la Municipalidad al establecimiento para sus actividades deportivas _Cursos de Perfeccionamiento en el extranjero para docentes

_ Programas especiales en atención al alumno como salud dental, _JUNAEB con alimentación y materiales escolares. _SEP _Pro Retención _Proyecto Yo elijo mi PC _Proyecto Senda Previene y Chile Previene -Enfermería	
DEBILIDADES No contar con espacio para reuniones masivas _No contar con JEC parvularia. _No contar con gimnasio. -Carencia de gimnasio para actividades deportivas. y nula posibilidad de hacerlas dentro del colegio. _Carencia de cancha de futbol.	**AMENAZAS** -Disminución de población en el sector por escasas fuentes de trabajo. -Baja natalidad en la comuna -Poca estabilidad en los cargos de equipo Directivo

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR:

La Gestión Curricular tiene relación con la capacidad de organizar y poner en marcha el Proyecto Pedagógico del establecimiento, teniendo como premisa, qué se debe enseñar y como deben aprender los alumnos/as, para lograr aprendizajes de calidad, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Desde esta área, se promueve el diseño, la planificación, la instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados, para la implementación curricular en el aula.

ESCUELA EMILIA ROMAGNA

DEBILIDADES	AMENAZAS
No contar con gimnasio para las labores deportivas y recreativas.- No contar con profesor de Artes en el Segundo ciclo	Entorno desfavorable al establecimiento (pandillas ,consumo de drogas y alcohol frente al establecimiento en fines de semana y verano) Pronta jubilación de docentes líderes en pedagogía

ÁREA GESTION CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES:

Tiene relación con las prácticas que lleva acabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje, en función de su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

ESCUELA EMILIA ROMAGNA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Buena Mediadora Escolar ,Protección medida de conflicto. Inspectoría General con buen equipo de respaldo Reglamento de Convivencia Actualizado y aprobado por DEPROV. Dupla psicosocial muy comprometida.	Redes de apoyo social como: diálogos participativos para una mejor convivencia escolar ,Senda .Redes de convivencia Municipales. Programa de Proretención alumnos (entrega de buzos ,uniforme escolar entre otros). Otros programas ministeriales como "yo elijo mi PC ,de convivencia)
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
No contar con gimnasio. No contar con espacio para reuniones masivas No contar con espacio para hora de estadía No contar con lugares propicios para la recreación.	

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Tiene relación con las prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los Docentes y Asistentes de la Educación, la organización, mantención, y optimización de los recursos y soportes en función del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de los resultados de aprendizajes de sus alumnos/as.

ESCUELA EMILIA ROMAGNA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Infraestructura sólida y confortable; recursos materiales y didácticos para el normal desarrollo de las planificaciones de cada sector o subsector de aprendizaje. _CRA actualizado y al servicio de alumnos profesores y apoderados, Multicopiador, Infraestructura sólida y confortable; recursos materiales y didácticos para el normal desarrollo de las planificaciones de cada sector o subsector de aprendizaje. _Infraestructura adecuada y mobiliario acorde a las necesidades. _Baños e instalaciones sanitarias en buen estado. _CRA actualizado y al servicio de alumnos profesores y apoderados, Multicopiador, Fotocopiadora. CLINICA DENTAL.	Apoyo desde el DAEM con maestros frente a posibles eventualidades. _Buena Comunicación con Coordinadora SEP.

ÁREA LIDERAZGO:

ESCUELA DIEGO PORTALES

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
ESCUELA DIEGO PORTALES Existencia de una organización bien establecida que permite una comunicación horizontal entre el personal. Se cuenta con equipo directivo que genera lineamientos, donde se establecen las directrices para la ejecución de labores en los distintos estamentos. - -Buena convivencia y trabajo en equipo con el Director. -Ser parte integral del municipio de Traiguén, la que conforma la mayor red de apoyo de la escuela. -Clima operacional adecuado. -Buena gestión con nivel central. -Director y Equipo con capacidad de empatía, abiertos a las sugerencias. -Cercanía a las redes de apoyo. -Se Incentivan las buenas relaciones entre la comunidad educativa. - Porcentaje de asistencia alrededor del 92%	-Posibilidad de capacitaciones en diversos temas- -Acceso a recursos para proyectos de infraestructura -Acceso a redes de apoyo.
DEBILIDADES -Falta un poco más de apoyo y compromiso hacia el establecimiento de parte de los apoderados -Movilidad de matrícula hacia la baja. - Falta incentivo para captación de matrícula.	**AMENAZAS** Demora de lo que se le pide al sistema.

AREA GESTION CURRICULAR:

ESCUELA DIEGO PORTALES

DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de salas de clases. -Patio y gimnasio en malas condiciones. -Falta de apoyo técnico para elaboración de instrumentos evaluativos. -Estrategias pedagógicas poco efectivas en el aula. -Poca motivación de estudiantes por el estudio. -Fluctuación de resultados en prueba estandarizada Simce. -Falta de apropiación de NBC y Programas de Estudios. -Falta profesor especialista en Educación Artística.	Falta de compromiso por parte de apoderados (familia e instituciones) en el proceso de educación de sus pupilos. - -Diversas actividades comunales que influyen en la cobertura curricular.

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR:

ESCUELA DIEGO PORTALES

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Contar con Centro de estudiantes -Centro de Padres con Personería Jurídica -Programa CHPE, SENDA -Comunicación efectiva con redes locales -Existencia de Reglamento Interno y Manual de Convivencia -Comité de Convivencia Escolar en funcionamiento. -Profesional encargada de Convivencia escolar, en constante comunicación con familias de estudiantes atendidos. -Buena disposición a escuchar los problemas de los estudiantes. -Reglamento de Convivencia socializado en todos los estamentos. -Instancias de camaradería para todos los estamentos. -Apoyo de dupla psicosocial -Ejecución de talleres dictados por las redes de apoyo interno y externo.	-Redes de apoyo: SENDA, Carabineros, Salud, PDI, OPD. -Proyecto de deportes Fondeporte IND.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de espacio físico para realización de entrevistas y talleres -Casos de indisciplina que afectan la Convivencia escolar. -Falta mayor cantidad de horas de trabajo de la psicopedagoga. - Alto nivel de agresividad de los estudiantes.	

AREA GESTION DE RECURSOS:

ESCUELA DIEGO PORTALES

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Contar con diversas fuentes de financiamiento: SEP, Mantenimiento, Proretención, Fagem e integración, entre otros. --CRA bien implementado. -Textos escolares para cada estudiante. -Aulas con recursos TICS -Sala de Informática con nuevos equipos. -Excelentes equipos de multicopiado. -Renovación de mobiliario (Sillas estudiantes) -Equipamiento completo sector pre-básica -Impresoras en salas de clases. Pre-básica hasta 4° Año Básico.- -Entrega de útiles escolares a estudiantes. -Buena Calefacción. -Locomoción de acercamiento. -Implementación deportiva.	Colaboración de trabajadoras de planes de empleo --Plan de Mejoramiento Ley SEP. -Recursos Pro-Retención, Mantenimiento y Fondo de Revitalización. -Centro de padres y apoderados funcionando. -Adjudicación de proyecto de reparaciones de urgencia invierno 2014. -Posibilidad de postular a fuentes de financiamiento de recursos sectoriales.
DEBILIDADES -Falta un espacio apto para los Docentes y Asistentes de la Educación en sus horas de colación. -Falta de dependencias para salas de clases.(Construcción de 2° piso sector poniente de la escuela) -Infraestructura para Integración deficiente. (SALAS) -Falta de laboratorio de ciencias. -Falta de implementación de material didáctico -Espacio para desarrollo de actividad de educación física en malas condiciones (gimnasio). -Carencia de sistema de alarma contra robos. -Internet con poca banda ancha -Instalación eléctrica en mal estado edificio sector poniente. -Falta de mantención y limpieza de calefactores a leña. -Falta señalética vías de evacuación. -Patio interior con desnivel en placas de cemento	**AMENAZAS** Mala calidad de trabajos de ampliación de infraestructura. -Falta una buena fiscalización y recepción en las obras que se realizan.-

AREA LIDERAZGO

ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
PEI actualizado y socializado con todos los miembros de la comunidad educativa. Funcionamiento del Consejo Escolar. Reglamento Interno y Manual de convivencia actualizado. Idoneidad de Docentes y Directivos. Directora elegida por Concurso de alta Dirección pública. Formación de Directores de Excelencia. Coordinación de Convivencia Escolar, a cargo del Profesional Asistente Social con competencias en el cargo. Coordinadores de Ciclo apoyan la Gestión Directiva y Técnico Pedagógica. Compromiso con los objetivos de la instrucción. Proyecto de Integración en ejecución. Diseño de Perfiles de docentes y Asistentes de la Educación. Entrega de Rendición de cuenta pública dentro de los plazos establecidos. Planificación estratégica anual del Equipo Directivo. Buena organización dentro de la Escuela la que se traduce en metas claras y específicas. Acompañamiento al Aula consensuada entre Equipo Directivo y Docentes. Liderazgo compartido con Equipo de Gestión Secretaria Dirección, estudiante de Administración de Empresas Públicas. Encargado de Sala de Computación estudiante de Ingeniería en Informática. Asistentes de Aula con estudios superiores y estudiantes de psicopedagogía. Una Docente Titulada como Ingeniero en Prevención de Riesgos. Dupla Psicosocial para atender las necesidades de los estudiantes y familias. Instalación y difusión de la música folclórica, tanto a nivel de establecimiento, como a la comunidad.	Programas de Perfeccionamiento vía E-Learning CPEIP. Planificaciones de Aula en Plataforma On- Line asesorados por Enlace UFRO Becas entregadas por el MINEDUC que favorecen a los estudiantes. Proyecto Deportivo IND. Programas sociales, culturales y deportivos a nivel interno y comunal. Programas Ministeriales que apoyan los aprendizajes de los estudiantes. Fortalecimiento de Redes de Apoyo con Embajada de Israel mediante grupo Damas Pasi Cefi y WIZO. Redes de Apoyo : Senda previene, Diálogos Participativos para la Buena Convivencia Escolar, OPD, Hospital, carabineros, PDI, Cruz Roja. Asistencia a Seminarios y capacitaciones ofrecidas por organismos como Senda Colegio de profesores, OPD).

DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Mejorar y acelerar velocidad de Internet. Disparidad en la formación inicial de los Profesores, mayor porcentaje de docentes titulados de los días sábados. Docentes con poca experiencia para liderar jefaturas y asignaturas.	Colegios particulares subvencionados, que restan matrícula al sistema municipal. Migración de las familias por oportunidades laborales, disminuyendo la matrícula de la escuela.

Licencias médicas que no son reemplazadas Ausencia de capacitación comunal de parte del sistema municipal.(Sostenedor	Falta de compromiso de la familia en la formación de sus hijos. Bajas expectativas futuras o desmotivación.

AREA GESTION CURRICULAR

ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Evaluación docente con resultados competentes. Contar con guías del docente acordes a los textos de estudio de los niños. Textos de caligrafía de Primer ciclo En Educación Parvularia, textos a los niños y guías para las Educadoras de Párvulos; libretas de avance y pauta de evaluación. Mejoramiento Bibliotecas de Aula de Pre-kinder a 4° básico con nuevas adquisiciones bibliográficas. Salidas a terreno a lugares de interés pedagógico para ampliar la cultura de los estudiantes. Reglamento y protocolo de Evaluación conocido y socializado por todos los docentes. Implementación del Programa de Integración Escolar para atender a los estudiantes con NEE. Monitoreo y evaluación de la cobertura curricular. Plan de Mejoramiento – SEP en Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Recursos para la asignatura de inglés para ser impartida desde pre-kinder. Aplicación de estrategias Metodológicas pertinentes a los sectores de aprendizajes. Laboratorio de Ciencias equipado y con infraestructura de primer nivel. Olimpíadas de conocimiento en Programa Actitud Senda Previene Segundo Ciclo. Olimpíada Deletreo en español Primer y segundo	Portal web: www.currículumenlínea.cl (MINEDUC), con todos los planes y programas de 1° a 6° básico con ajuste curricular y planes y programas de 7° y 8° y material de apoyo en word y power point para las clases por curso y asignatura. Portal: www.educador.cl de enlaces con programa Gestor de Planificaciones, Inventario y utilización recursos TIC. Apoyo Araucanía Aprende (Programas Leer es Primero y Rescate Lector). Primer Lugar provincial “Tournament Public Speaking”. Segundo Lugar provincial “Tournament Spelling Bee” Vivencias Pedagógicas de los estudiantes en la visita al Camión simulador Móvil 6D.

ciclo. Olimpíada de Conteo y Cálculo Mental. Plan de Apoyo Compartido. Aplicación efectiva de la propuesta curricular Inglés Primero a Cuarto año Básico Textos Baunce. Jornada escolar completa Pre Básica. Participación activa Programas del Mineduc Inglés abre puertas.	

ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL

DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de conectividad a internet en algunas salas. Falta Capacitación en instrumentos de evaluación	Vulnerabilidad de las familias.

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR:

ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Equipo de Convivencia Escolar con Profesionales idóneos. Manual de convivencia y protocolo de actuación analizado y consensuado con la comunidad escolar. Contar con equipo psicosocial encargado de trabajar con los estudiantes y funcionarios. Centro de Padres y Apoderados organizados en el diseño de políticas educativas en el plan de trabajo de la escuela. Participación en el Consejo Escolar de todos los estamentos de la comunidad educativa. Redes de apoyo de profesionales en la convivencia escolar y preparación de la enseñanza. Programa JUNAEB con todas sus líneas de acción. Mejoramiento en la Implementación de juegos recreativos en sector pre – básica.	Contar con un moderno edificio, acogedor e implementado con calefacción central y con ascensor. Apoyo de DEPROV y de redes como Carabineros, OPD, Hospital, Policía de Investigaciones, SENDA PREVIENE. Becas, alimentación, útiles escolares, textos escolares entregados por el Gobierno. Centro de práctica para estudiantes egresadas como Asistente de Párvulos, Liceo Luis Durand Durand. Diálogos Participativos para la Buena Convivencia Escolar. Estudiantes meritorios acceden a Programa Yo elijo mi PC. Acceso gratuito a internet con recursos municipales. Talleres de convivencia escolar y Autocuidado. Actividades artísticas culturales comunales en que

Funcionamiento de taller de deportes (tenis de mesa, futbolito, ajedrez, dama, atletismo), brigada de tránsito, informática, danza, teatro, literario, arte, guitarra, ciencias. Desarrollo de actividades que fortalecen el aspecto cívico ciudadano con participación activa de los alumnos en proceso eleccionario del Centro de estudiantes. Visita de los cursos al Hogar Santa Isabel y de la Cruz Roja.	pueden participar nuestros estudiantes: ballet, orquesta escolar sinfónica, concursos, etc. Redes de apoyo para la prevención de alcohol, drogas y tabaco (SENDA PREVIENE) Apoyo Damas Pasi Cefi y Grupo Wiso en actividades culturales y deportivas. Participación en actos internos (día de la madre, día del alumno, fiestas patrias, día del profesor). Participación de Docentes en Seminario organizado por la Embajada de Israel en Santiago.

ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL

DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Desmotivación de un alto porcentaje de los estudiantes en actividades curriculares. Uso inapropiado que los estudiantes otorgan a los aparatos tecnológicos (celulares, MP4 y otros) influyen negativamente en el proceso escolar. Falta implementar áreas verdes en el sector pre básica y básica. Bajo compromiso de las familias con el trabajo pedagógico y formación valórica del estudiante.	Vendedores ambulantes que se instalan fuera del Establecimiento. Grupos familiares disfuncionales y alta vulnerabilidad social. Jefes de hogar por lo general de la tercera edad (estudiantes a cargo de abuelos) No hay posibilidad de implementar nueva sala de pre . kínder para separar cursos por eventual aumento matrícula por los 5 años de garantía del edificio.

AREA RECURSOS FINANCIEROS

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Dotación completa de docentes y Asistentes de la Educación, en el Establecimiento. Textos escolares para los estudiantes por MINEDUC. Infraestructura sólida, confortable, con calefacción central y habilitada para discapacitados. Escalera de emergencia, segundo piso.	Capacitación de Profesionales en el área de administrativa y de convivencia escolar. Acceso a recursos para proyectos de infraestructura. Construcción Patio Techado Proyecto Revitalización. Acceso a redes de apoyo. Disponer de transporte escolar para acercamiento y

Multicopiadora y fotocopiadora al servicio de los aprendizajes. Entrega de útiles escolares para estudiantes prioritarios. Entrega de Agendas escolares para estudiantes prioritarios. Adquisición de vestuario (Buzos, Uniforme estudiantes, vestuario Banda Escolar) Programa PIE con Personal Idóneo. Obtención de recursos a través de ley SEP, pro retención, integración, mantenimiento. Recepción de diversos beneficios asistenciales: salud, alimentación, vestuario y útiles escolares, entre otros. Textos acordes al nivel y lecturas sugeridas por cada curso y en cantidad suficiente en el CRA para desarrollar todas las actividades pedagógicas. Asistente de la Educación, capacitado en operación de caldera a leña y petróleo. Adquisición de televisores de última tecnología, para Comedores, Sala de Cine. Instalación de televisor a la entrada del establecimiento que entrega difusión e información de las actividades del colegio.	salidas a terreno.

DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Equipos computacionales con baja capacidad de velocidad y conectividad. Equipos computacionales no cumplen con los requisitos operativos para nuevos programas y navegación en internet. Falta de conectividad a internet en todas las dependencias del Establecimiento. Falta de gimnasio adecuado para el desarrollo de las clases de Educación Física. Falta espacio físico adecuado y habilitado para colación de los asistentes de la educación.	Burocracia y demora en la adquisición de recursos. Patio de Pre Básica no cuenta con un lugar que dé sombra. Fosa de arena inadecuada para Párvulos Profesores a contrata sin continuidad en el sistema.

AREA LIDERAZGO

ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
El trabajo pedagógico es complementado por profesionales capacitados e idóneos que brindan apoyo multidisciplinario: Kinesióloga, psicólogo, Fonoaudióloga y Asistente Social, con intervención en los diferentes niveles de la escuela, según cada caso en forma personalizada. Existe un Equipo de Gestión que organiza y lidera el trabajo realizado en el establecimiento. El Personal Docente; está en permanente perfeccionamiento sobre las nuevas metodologías e innovaciones en Educación Especial.	Posibilidad de que el Jefe DAEM llame a concurso público para Directora Titular. Posibilidad de postulación a proyectos en los diferentes fondos, en beneficio directo de los estudiantes. D.A.EM. bonifica algunos perfeccionamientos que son de interés general para la comunidad educativa: Congresos, Seminarios, y otros dentro y fuera de la ciudad.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Las horas de Psicólogo y fonoaudióloga destinadas al establecimiento para atención individual de los estudiantes son insuficientes para cubrir las reales necesidades de la escuela. Carencia de profesionales Docentes para realizar los reemplazos. Carencia de Administrativo, para organizar trabajo de oficina.	La no contratación de profesionales como Educadoras Diferenciales para reemplazo, dificulta la calidad del proceso educativo. Disminución de matrícula en alumnos por competencia con escuelas especiales cercanas a la ciudad

AREA GESTION CURRICULAR

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Sistematicidad en las posibilidades de acceso al curriculum a partir de las adecuaciones de los planes y programas de educación básica, parvularia, 87/90 con un enfoque ecológico funcional y transición a la vida adulta. Flexibilidad curricular que permite la incorporación de elementos según emerjan las NEE de los estudiantes. Disposición permanente de los profesionales de la escuela en la innovación metodológica	Posibilidad de sistematizar y actualizar los diagnósticos de los estudiantes a partir de lo establecido en el decreto 170. Posibilidad de aumentar las horas de contratación de los profesionales psicólogo, kinesióloga y fonoaudióloga que den atención personalizada a los estudiantes y realizar los talleres que sean necesarios. Posibilidad de reformular los programas curriculares a través del Proyecto Educativo y la

Incorporación de metodologías que responden a los diferentes estilos de aprendizaje. Diagnósticos psicopedagógicos iniciales y reevaluaciones, basadas fundamentalmente en habilidades Adaptativas, cognitivas, conductuales y competencias curriculares. Se entra informe a la familia. Reflexión pedagógica que posibilita la actualización profesional permanente en reuniones extraordinarias, consejos de profesores y consejos técnicos. Las prácticas pedagógicas se basan en el diagnóstico psicopedagógico, responden a un Plan Anual del Nivel, Plan individual y se traducen a una planificación de acuerdo a las capacidades de los y las estudiantes y a sus posibilidades de acceso al curriculum. Existencia de Jornada Escolar Completa en los Niveles Básicos y Laboral. Existen Convenios con empresas de la comuna para capacitación prácticas inclusivas Nivel Laboral. Existe programa del Plan Complementario de Capacitación e Inserción Laboral a nivel interno y externo	Reforma Educacional.
DEBILIDADES La J.E.C. cuenta con escasos recursos didácticos para el funcionamiento de los Talleres. Falta de oportunidades de puestos laborales en la comuna para personas con Capacidades Diferentes.	**AMENAZAS** Las políticas educacionales no contemplan los recursos necesarios para el desarrollo de los Talleres J.E.C.

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Existe un equipo de Convivencia Escolar conformado por: Directora (I), Docente Encargada, Psicólogo y Asistente Social. Participación y compromisos de los Docentes y Asistentes de la Educación en las actividades extra curriculares.	Los profesores planifican salidas educativas, a la comunidad, con fines didácticos, previa autorización de los padres y/o apoderados: Piscina, recintos culturales y deportivos. Brinda acceso a todos los niños con necesidades especiales de la ciudad de Traiguén y zonas Rurales. Posibilidad de postulación a proyectos desde el Centro General de Padres y Apoderados (as). Utilización de espacios comunales para el desarrollo de actividades curriculares y no curriculares. Ofrecimiento del MINEDUC para participar en proyectos concursables con miras a mejorar los aprendizajes. Existencia de redes externas que brindan apoyo constante al colegio (Damas de Lilas , suizos)
DEBILIDADES Falta de apoyo y compromiso de un significativo porcentaje de apoderados en relación al apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.	**AMENAZAS** Conflictos familiares perjudican el rendimiento y permanencia de los alumnos en el establecimiento.

AREA GESTION DE RECURSOS

ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Obtención de SNED (Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño) "**Subvención por Desempeño de Excelencia**". Dotación Docente completa conforme a los planes y programas de estudio vigentes. Dotación de Profesionales para el trabajo complementario como: Psicólogo, Fonoaudiólogo, kinesióloga y Asistente Social. Dotación de Asistentes de la Educación para cada nivel educativo, talleres.	Apoyo y compromiso de la Ilustre Municipalidad y Departamento de Educación, Reconocimiento del establecimiento por parte de otros colegios de la comuna (inclusión). Establecimiento único que imparte educación especial en la comuna, acceso a proyectos para ayudas técnicas e inclusión laboral y educativa.

Transporte municipal para todos los niños de la ciudad que asisten a la escuela. Sala Kinésica cuenta con material adecuado para el tratamiento de los niños. Los alumnos son beneficiarios de los Programas de Salud, Alimentación y útiles escolares, otorgados por JUNAEB.	Financiamiento D.A.E.M. a través de proyectos específicos y solicitudes de pedidos.
DEBILIDADES La escuela requiere de Especialista que complemente el diagnóstico y tratamiento de los educandos para lograr el desarrollo de potencialidades e intereses socio laborales: Terapeuta Ocupacional. Carencia de recursos audiovisuales para los distintos niveles educativos. Falta de implementación técnico didáctico. Falta de sala/taller implementada adecuadamente para capacitación en madera. Número limitado de salas de clases que no permiten crear otros niveles educativos. Falta auxiliar de servicios menores varón con capacitación en gasfitería, jardinería y estructura básica. Falta de un Asiste para el furgón escolar que realice los reemplazos cuando sea necesario o por necesidades del establecimiento.	**AMENAZAS** Los alumnos en general, presentan problemas de salud asociados a su déficit, lo que los obliga a reiteradas inasistencias, lo que disminuye la subvención La Ley de subvención, al no contemplar la precaria salud de los alumnos de las escuelas especiales disminuye la Asistencia Media Mensual de la Escuela, lo que influye en los costos.

AREA LIDERAZGO

COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
.-Democrático, participativo e informativo. .- Buena relación interpersonal en general .- Voluntad y predisposición de los integrantes y Directivos del equipo de gestión. .- Profesional idóneo. .-Visión humana y comprensiva del trabajo .- Capacidad de diálogo y aceptación de sugerencias. -El diálogo respetuoso en horas de consejo y	.-Convenio con redes externas que apoyan el trabajo del establecimiento. .-Agenda con de redes de apoyo comunal. .- Consejo Escolar .-Propedéutico universidad católica de Temuco. .-Alianzas estratégicas que motivan y mejoran las condiciones escolares y personales. .-Agenda con universidades, centros de formación

GPT. .-Autonomía del Docente. .-Participación con alianzas estratégicas que se deben mantener. - Flexibilidad para trabajar planificaciones. - Información oportuna y espacios para el análisis .- Cronograma anual de actividades - Apoyo a la labor docente - Preuniversitario	técnica, institutos profesionales, ramas de las fuerzas armadas y de orden, para entregar información importante a los alumnos de 3° y 4° año medio. .-Reuniones periódicas con supervisores ATE -Publicidad del establecimiento a través de visitas, cápsulas radiales, lienzos y trípticos. - Giras de estudios Sernatur - PACE Programa de acceso y acompañamiento a la educación superior
DEBILIDADES - Definir y llevar a la práctica acuerdos. - Falta mayor preocupación por el bienestar del personal. -Falta mayor difusión de los hechos relevantes a la comunidad. -Los análisis no siempre se concretan en acciones. - Resolución de conflictos en forma más efectiva.. -Falta de espacios y talleres para el manejo del estrés.	**AMENAZAS** - Matrícula de alumnos con problemas de disciplina - Inseguridad e inestabilidad laboral en el cargo del personal a contrata -Concepto que tiene la comunidad respecto a los alumnos del Liceo. - Existencia de Liceos Técnicos de comunas vecinas afectan la matrícula.

AREA GESTION CURRICULAR

COMPL.EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Docentes con experiencia y conocimiento en el área. Innovaciones curriculares. Implementación de la enseñanza se cumple con los objetivos de evaluación y preparación de la enseñanza. Equipo Docente en su mayoría titular Programa de integración PIE Nuevas Especialidades técnicas. Inserción de la dupla psicosocial. Preuniversitario interno y externo Actitud positiva frente a los cambios. Aplicación de la ley SEP. Planificación y ejecución del PME. Recursos educativos y tecnológicos Salidas pedagógicas a terreno Reunión de departamentos por horario	Talleres de Perfeccionamiento. Programas y proyectos educativos. Implementación de nuevas tecnologías por área. Capacitación Docente a través de Recursos SEP Participación en proyectos educativos. Implementar nuevas especialidades técnicas Recursos del ministerio para implementación. Adquisición de planificaciones anuales y diseños de clase de apoyo a la labor Docente (villa educa). Convenios con centros de prácticas. Posibilidad de participar en programas y convenios con universidades y centros de formación técnica. Preuniversitarios externos gratuitos. Capacitación a través del PACE.

COMPL.EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND

DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de cumplimiento en la fecha de entrega de planificaciones. Falta de actividades multidisciplinarias. Falta manejo de las TIC. Bajos resultados SIMCE y PSU. Falta implementar en el aula equipos audiovisuales adquiridos. Predominancia de Metodología conductista. Licencias médicas sin reemplazo. Funcionamiento del laboratorio de ciencias.-	Cambio permanente en las políticas y marco curricular desde el Mineduc. Reformas curriculares que no alcanzan a ser evaluadas en su impacto en los aprendizajes Mediciones externas estandarizadas, que no consideran la diversidad Una evaluación docente que no responde a la realidad o contexto en el cual el profesor desempeña su labor. Liceos técnicos de otras comunas. Amenaza la matrícula del Liceo. Violencia social, que influye en la disciplina escolar

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

COMPL.EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
1Redes de apoyo internas. Refuerzo permanente en valores. Entrega de uniforme y útiles escolares Programa PIE Becas, alimentación. Calefacción central. Diversas Modalidades de enseñanza. Existencia de espacios para el diálogo y análisis de la convivencia escolar. Grupo de Profesores que reconoce la diversidad cultural. CCPP, CCAA, GPT; Equipo de Gestión Nueva implementación de recursos bibliográficos. Programa de convivencia escolar. Talleres extra programáticos. Premiación alumnos/as destacados.	Redes de apoyo existentes en la comuna (SENDA, tribunales de familia, OMIL). Movilización escolar desde y hacia las zonas rurales. Movilización escolar dentro de la comuna Propedéutico de la UC de Temuco Programa PACE. Acceso y acompañamiento a la educación superior Participación en eventos deportivos, en ferias de educación superior, en talleres programados por universidades e institutos de formación técnica. Becas Junaeb: Indígena, Presidente de la República, Pro retención, Práctica profesional, Alimentación.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de apoyo, compromiso y disposición de Padres y Apoderados en el proceso educativo. Falta avanzar en el trabajo en equipo. Modernización y actualización de la biblioteca CRA. Poca participación de los alumnos en actividades curriculares. Bajas expectativa de los alumnos y alumnas por	Aumento de la vulnerabilidad social. Poca tolerancia a la frustración. Repitencia y deserción escolar. Discriminación por parte de alumnos de otros establecimientos. Alimentación entregada por Junaeb que no se aprovecha puede implicar disminución de raciones Tomas del establecimiento sin causa fundamentada y

su continuación de estudios Rencillas entre escolares. Falta calefacción, en salas de 2º piso. Existencia de bullyng y mal uso de redes sociales Falta Agua caliente camarín nuevo. Gestionar Recursos.	por grupos minoritarios que no son del CC.AA Rencillas externas de los alumnos repercuten en la convivencia del Liceo.

AREA GESTION DE RECURSOS

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
- Nuevos textos y multiplicidad de elementos materiales y de apoyo a la labor educativa. - Equipamiento para las especialidades técnicas - Textos escolares. - Totalidad de los docentes de aula. - Programas de Junaeb : PAE, BECAS, RESIDENCIA FAMILIAR - Recursos financieros SEP - Proyecto proretención -Internado para varones -Recursos PIE. -Recursos tecnológicos: audio, visuales, computadores, proyectores. - Proyecto FAGEM II permitió varios arreglos del Liceo.	Multiplicidad de proyectos de apoyo a la labor educativa. - Apoyo de equipo multidisciplinario. - Posibilidad de postular a proyectos - Cancha sintética, para clases de educación física y talleres deportivos - Incorporación de nuevas especialidades -Recursos para modernizar cocina, sistema de agua caliente para camarines y cocina. - Personería jurídica del Centro de Padres permitiría postular a proyectos financiados.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Faltan espacios físicos para salas y oficinas. Faltas personal de apoyo. Asistentes de aula Faltan capacitaciones específicas: Bullyng, Convivencia, Prevención. Falta implementar pizarras acrílicas en laboratorio y pasillo Falta valoración de los recursos disponibles. Reparación de techumbre del Liceo. Piso del gimnasio en mal estado. Docentes para reemplazo por Licencias. Planta docente no está completa al inicio del año escolar. Calefacción en 2º piso. Cambio de cocina a leña de internado, con serpentín. Instalar protecciones metálicas en ventanas inferiores de gimnasio. Cambio de canaletas y bajas de agua. Falta profesional para 2ª sala de computación.	Mal uso que dan los alumnos a los recursos que reciben por parte del Ministerio o Liceo Demora en los tiempos para solucionar problemas de adquisición de recursos Baja subvención escolar por alumno. Valores muy elevados de los productos que se compran en mercado libre en comparación al precio de venta del producto en el comercio ordinario. - Tomas del Liceo constituyen un riesgo de destrucción de materiales y mobiliario.

AREA LIDERAZGO

LICEO LUCILA GOGOY ALCAYAGA

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Modificación del PEI, basada en reales intereses y necesidades de la comunidad escolar. Funcionamiento del EGD. Generación de espacios de participación y de desarrollo profesional. Funcionamiento del Consejo Escolar. Reglamentación interna actualizada. Idoneidad de docentes y directivos. Perfeccionamiento pertinente al rol. Compromiso con los objetivos de la institución por Dirección, equipo directivo. Dirección del Liceo titular por 3 años. Proyecto de Integración en ejecución.	Apoyo directo de supervisores de DEPROV – Redes locales-Provinciales. Programas de perfeccionamiento vía e-learning. Apoyo directo vía subvención en Proyecto de Integración y SEP.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta instalar sistemas para mejorar la comunicación interna(red inalámbrica) entre funcionarios de los diferentes sectores del liceo. Falta consolidar liderazgo en algunos estamentos (Insp.Gral y Jefatura e Internado).. Disminución de resultados en mediciones externas PSU SIMCE. Falta de acompañamiento y retroalimentación en el análisis de las planificaciones de clases. Falta de motivación e interés de parte del alumnado para aprovechar al máximo las oportunidades que se le entregan.	Colegios particulares subvencionados, que restan matrícula. Inasistencia de personal docente por enfermedad produce deserción de matrícula.

GESTION CURRICULAR

LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Existencia de un PEI actualizado Jornada Escolar Completa Diurna desde el año 1997 Instalación de proceso de elaboración de planificaciones con formato institucional. Instalación de proceso de supervisión al aula con pauta consensuada. Evaluación docente con buenos resultados 90% competentes y destacados. Existencia de espacios para el desarrollo profesional como GPT, Reuniones de Departamento Profesores Jefes Material de apoyo aportado por SEP (Batería	Apoyo técnico del Mineduc, implementación curricular, textos escolares, materiales para el CRA Marco curricular Dcto. Planes y Programas y modificaciones. Marco para la Buena Enseñanza y Marco para la Buena Dirección. Jornadas de capacitación docente al interior del liceo, sobre implementación curricular, LGE. asistencia al aula, Integración de estudiantes con dificultades de aprendizaje, dupla psico social SENDA previene. Actualización de conceptos técnicos para

Evalúa) Implementación de segunda sala de computación con computadores, data. Convenio con Universidad de la Frontera por Preuniversitario Plan de Mejoramiento Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática Ley SEP. Capacitación de Profesores en Talleres Institucionales y comunales. Formulación del Reglamento Interno de Evaluación y Promoción Escolar para alumnos pertenecientes al grupo de integración.	planificación de clases basado en competencias Apoyo en capacitación permanente y trabajo con Proyecto Explora Conycit-UFRO. Giras de Estudio de estudiantes con apoyo SEP Ensayos estandarizados y calendarizados de Simce y PSU. Contratación de profesionales de apoyo para mejorar aprendizajes vía SEP.
DEBILIDADES Falta de controles internos para medir aprendizajes. Falta de compromiso de los padres y apoderados en el proceso E-A de sus pupilos. Falta de profesores de reemplazo por licencias médicas de docentes. Seguimiento y monitoreo de la hora de Consejo de Curso y Orientación.	**AMENAZAS** Las movilizaciones gremiales de los docentes y de los estudiantes. Trámite burocrático de Solicitudes de Compras. Chilecompras.

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Manual de Convivencia y Evaluación actualizados. Participación en el Consejo Escolar de todos los estamentos del liceo Centro de Estudiantes organizado y con Plan de trabajo y asesorado por dos docentes. Centro de Padres organizado y con Plan de trabajo y asesorado por dos docentes.	Jornadas de reflexión sobre convivencia escolar, apoyo curricular con apoyo del liceo y de Deprov. Apoyo de las redes como carabineros, OPD, hospital, Policía de Investigaciones, Senda Las giras de estudios debidamente programadas y apoyadas por el DAEM, permiten a los alumnos y apoderados acercamientos a centros culturales y recreativos de gran valor. Programas de apoyo como Pro Retención-Alimentación, Salud Escolar Concursos Comunales, Regionales y Nacionales. Programas de apoyo a la Convivencia por SEP.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de implementación de estrategias de manejo de conflictos en el aula y fuera de ella. Falta de implementación de estrategias de relaciones interpersonales: personal, estudiantes y apoderados. Falta implementar estrategias solidarias y recreativas para los estudiantes y personal. Escasa participación de estudiantes en actividades recreativas, sociales y culturales. Capacitación de los asistentes de la educación en resolución de conflictos, detección precoz de alcohol y drogas. Falta implementar más estrategias de reconocimiento al desempeño profesional. Falta reforzar el rol del profesor jefe. Disminución del grado de identidad de los apoderados con el liceo. Falta de revisión de Regl. de convivencia y disciplina por personas ámbito jurídico.	Escasos centros de rehabilitación para jóvenes Botillerías cercanas al liceo con escaso control policial Grupos familiares disfuncionales Ingreso de alumnos con mal rendimiento y comportamiento al liceo. Cambios de domicilio de padres hacia otras comunas por situación laboral.

AREA GESTION DE RECURSOS

LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Autogestión para obtención de recursos propios Contratación de profesionales de apoyo Sicólogo y Asistente Social Recursos vía proyectos: Pro Retención, SEP, Mantenimiento. Dotación completa de docentes y Asistentes de la Educación. Textos escolares para los estudiantes por Mineduc. Apoyo de UTP-SEP en guías y apuntes incluyendo fotocopiadora y multicopiadoras. Aportes de C. Padres y C. Estudiantes en materiales y otros. Funcionamiento de segunda sala de informática Contratación de preuniversitario externo con UFRO.	Fondos concursables a través de Mineduc. Redes de apoyo comunales.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Equipos de computación con baja capacidad ,deficiencias técnicas y aumento de velocidad de	Demora en la tramitación de adquisiciones. Lentitud en la realización de trabajos por parte del

banda ancha. Gran porcentaje de los apoderados no cancelan el aporte voluntario al Centro General de Padres y Apoderados que dificultan las actividades de apoyo al Liceo. Mal estado infraestructura (canaletas, bajadas de agua, ventanas, pisos de salas de clase y oficinas, puertas de sala de clase). Falta construir taller para trabajos del personal auxiliar. Laboratorio de ciencias, sala de artes y educación tecnológica, con implementación deficiente. CRA, con implementación que debería ser renovada. Falta reparación de techumbre de casino-comedor. Falta reparación integral del gimnasio, techo, piso, baños. Falta de escalera de escape de internado. Falta de adquisición de insumos de laboratorio de ciencias. Falta de pintura exterior del liceo. Falta colocar antideslizantes en las escaleras del liceo. Falta de luces de emergencia en sector de pabellón de salas de clases. Falta mantención y reparación de calefón camarines 1º piso. Falta de calefacción central Falta leñera y bodega para el liceo e internado. Falta de iluminación de pasarelas. Profesionales no idóneos para función que desempeñan. Falta construcción de pasarelas de sector de administración a pabellón de salas de clases.	personal DAEM (gasfiter, electricista y otros).

AREA LIDERAZGO
ESCUELA JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Profesores titulados, comprometidos con el proceso educativo. Profesor encargado comprometido con la misión de la escuela. Buena relación interpersonal.	Apoyo a la gestión escolar por Gendarmería. El Coordinador Educacional de Gendarmería.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Imposibilidad de participación en actos públicos.	Baja Matrícula (traslado CET Libertad). Alto porcentaje de alumnos con cuarto medio. Disminución de Internos en CDP.

AREA GESTION CURRICULAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Existencia de un PEI, reglamentado de evaluación y reglamento interno, conocido por todos los docentes. Equipo Docente Titulado. Disposición del cuerpo docente a las innovaciones y cambios. Participación activa en clases. Asistencia regular de los estudiantes.	Apoyo del MINEDUC en textos escolares. Apoyo de Gendarmería en útiles escolares, Luz, Agua y Leña. Biblioteca para los internos.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Poca difusión de la Escuela a la Comunidad. Mantenimiento de Equipos Computacionales. Falta de Internet, cambiar red. Bajos resultados académicos.	Cobertura curricular que no considera ritmos de aprendizaje. Desinterés de alumnos en el proceso de aprendizaje. Asistencia del alumno para obtener un beneficio penitenciario.

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Reglamento Interno resguardando derechos, deberes y responsabilidades establecidas como normas de la escuela. Apoyo permanente y cercanía con el alumno. Refuerzo permanente en valores. Buen clima organizacional. Buena relación Escuela y Gendarmería. Consejo Escolar activo.	Nueva implementación de recursos bibliográficos Útiles escolares entregados por gendarmería. Convivencia escolar con los cursos, dia del alumno aniversario escuela, término de semestre y fin de año.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Aceptación de la diversidad de género. Desmotivación de los alumnos que asisten por un beneficio a la escuela. Gran diversidad de edad en la matrícula. Falta de internet para los alumnos.	Cambio de estado de ánimo de los estudiantes.

AREA GESTION DE RECURSOS

FORTALEZAS Dotación completa de Docentes. Textos escolares para los estudiantes por el Mineduc. Apoyo de Instituciones de la comunidad para los premios de la Licenciatura de Educación Media. Mobiliario adecuado.	**OPORTUNIDADES** Mejora de cantidad y calidad de ciertos recursos tecnológicos. Instalación de Internet.
DEBILIDADES Falta de recursos tecnológicos. Falta de Leña.	**AMENAZAS** Inestabilidad de matrícula (por traslado a otra unidad o libertad).

ESCUELAS RURALES
AREA LIDERAZGO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Opinión de la Comunidad Favorable. • Compromiso de los funcionarios con el trabajo.	• Uso de Recursos Sep. • Captación de matricula.

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Falta conectividad. • Condiciones Físicas de las Escuelas Rurales.	• Disminución de la Población rural en la comuna .

Área : Gestión curricular

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Atención personalizada de alumnos. • Buena Asistencia del alumnado.	• Micro centro. • Unificar las culturas de las distintas zonas rurales.

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Multiplicidad de deberes de los docentes Rurales • Mantenimientos de equipos TIC.	• Rotación de alumnos no permite la continuidad con los contenidos tratados.

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Manuales de Convivencia. • Alumnos con compromiso de superación.	• Comprometer a los apoderados.

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Baja participación de los apoderados.	• Violencia Intrafamiliar.

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Postulación a Proyectos.	• Servicios comunitarios.

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Aislamiento Geográfico.	• Emigración.

NUDOS CRITICOS QUE SE VISUALIZAN EN LA EDUCACION MUNICIPAL DESDE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se recibió la siguiente información.

1. Falta de reemplazantes en caso de enseñanza media.
2. Falta de un coordinador técnico comunal.
3. Burocracia de Mercado público.
4. Deudas pendientes con los docentes: Perfeccionamiento, BRP, Bienios.
5. Baja de matrícula año a año a pesar de toda la inversión que se realiza.
6. Paros de Actividades por parte de los Profesores.
7. Demora en asignar personal de reemplazo.
8. Falta de recursos vía Subvención.
9. Bajo nivel de participación de los padres y apoderados en la educación de sus hijos/as.

FORTALEZAS QUE VISUALIZA EN LA EDUCACION MUNICIPAL DESDE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se recibió la siguiente información.

1. Aportes de Sep- Mantenimiento- Pro retención.
2. Proyecto de integración.
3. Transporte escolar.
4. Fondos de Educación Pública.
5. Oferta educativa diversa: Preescolar, básica, media HC y TP . Adultos , CDP , Validación de estudios(Liceo Luis Durand D.).
6. Atención de la población más vulnerable de la comuna.
7. Asesoría en la evaluación docente.
8. Proyectos de integración en la mayoría de los Establecimientos.
9. Talleres comunales y redes de asignaturas.
10. Ballet, banda y Orquesta Sinfónica municipal.
11. Gratuidad de la educación.
12. Seguridad con el Pago de los Sueldos.
13. Entrega de útiles escolares a todos los estudiantes.
14. Existencia de personal Asistente de la Educación y de Apoyo en Aula.
15. Estabilidad laboral a través de concursos públicos.
16. Mejoramiento en infraestructura de escuela.
17. Cancelación gradual de deudas a docentes.
18. Buena Gestión de Coordinador de Integración y de SEP.
19. Mayor fuente de trabajo.
20. Apoyo a la Escuela Especial a través de contratación de profesionales idóneos, monitores para talleres vocacionales, materiales didácticos y trasporte.
21. Alimentación a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas en todos los establecimientos educacionales.
22. Apoyo a la movilización de los estudiantes que residen en sectores rurales y urbanos, furgones que movilizan diariamente a los alumnos de los distintos establecimientos educacionales.
23. SEP en ejecución en todos los establecimientos de educación Básica y Media.
24. Educación media en Centro de Detención Preventiva.
25. Existencia soporte tecnológico e internet de apoyo a la función educativa.

.

NUDOS CRÍTICOS O PROBLEMAS PRIORIZADOS

EDUCACION MUNICIPAL DE TRAIGUEN

Resumiendo los Nudos Críticos a nivel del Sistema de Educación Municipal de Traiguén, pueden mencionarse los siguientes:

1. Baja significativa de matrícula en la educación media en los dos liceos y en las escuelas rurales e Internados de Educación Media.
2. Falta de un coordinador técnico comunal.
3. Falta de Planificación en la adquisición de bienes y servicios de parte de los Directivos.
4. Deudas pendientes con los docentes: Perfeccionamiento, BRP, Bienios.
5. Baja de matrícula año a año a pesar de toda la inversión que se realiza.
6. Bajo nivel de participación de los padres y apoderados en la educación de sus hijos/as.
7. La Subvención es insuficiente para asumir los costos.
8. Necesidad de aumentar los puntajes de las mediciones externas nacionales como el SIMCE y la PSU.
9. Falta de gimnasio en los establecimientos de educación básica urbanos.
10. La escuela Reducción Temulemu necesita reposición.
11. No se cuenta con Presupuesto para normalización de las escuelas rurales en el proceso de tramitación de Certificados/Informes sanitarios.

En cuanto a los Nudos Críticos, que no han podido resolverse a través del tiempo, tienen relación con lo siguiente:

Los factores más críticos en la gestión financiera de educación están asociados a:

1. La asistencia promedio de los alumnos y el tamaño promedio de los cursos (disminución matrícula).
2. Estatuto Docente y sus obligaciones por Ley. Las asignaciones definidas en el Estatuto Docente y leyes que no contemplan el financiamiento en un 100%, conlleva a un incremento permanente del costo de la planilla y a un endeudamiento con los docentes, que al igual que ocurre en la educación municipal de Traiguén, también ocurre en otras comunas de la región.
3. Las asignaciones definidas en el Estatuto Docente y leyes que no contemplan el financiamiento en un 100%, conlleva a un incremento permanente del costo de la planilla de remuneraciones del personal docente.
4. Cancelaciones que se han debido asumir como son: Ley 20.255 Seguro Invalidez y Sobrevivencia 1.87%, Ley 20.158: Art. 1º BRP, Ley 20.159, endeudamiento por Anticipo de Subvención, Ley

19.961, Ley 20.305, Fondo Bono Post Laboral 1%, Ley 19.728, Aporte Seguro Cesantía 2.4%, Decreto 280, Sector Lengua Indígena, 4 horas, Gastos en Transporte escolar por competencia en matrícula,

Por lo expuesto en párrafos anteriores:

1. En relación a la baja de matrícula en el sistema, es imperioso la reducción del personal tanto docente como asistente de la educación, si bien el sistema hasta la fecha no cuenta con los recursos financieros para realizar tal reducción de personal. Con el fondo de apoyo a la gestión municipal del presente año se podría realizar la adecuación del personal a la matricula real a la fecha, lo que permitiría bajar el nivel de endeudamiento y déficit que presenta el sistema municipal.
2. En aquéllos casos de docentes o asistentes de la educación con licencias médicas prolongadas, superior a 6 meses continuos o discontinuos en un lapso de dos años, se efectuará un estudio de la situación, que de acuerdo a la normativa legal vigente, podría tener como consecuencia el término de contrato.
3. La situación particular de los docentes de planta requiere de un especial atención ya que la solución legal que nos ofrece el estatuto docente contemplado en la ley 19 070 es la declaración de horas desiertas y si bien debe haber un estudio en particular de cada caso no es menos cierto que esto debe ser contemplado y consensuados por todas las autoridades afín de poder lograr este gran cambio de adecuación que el sistema necesita y que por múltiples factores como el económico no se ha podido concretar a la fecha.

PLAN DE ACCION

EDUCACION PARVULARIA

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Matricular a lo menos el 90% de los alumnos del nivel Pre básico, pertenecientes a los Jardines de Transferencia Municipales y egresados del nivel medio mayor de jardín Junji e Integra. Postular los niveles de Prebásica a la JEC, de las escuelas D. Portales y E. Romagna.	Realizar procesos de Articulación entre las escuelas y los jardines de Transferencia municipales y egresados del nivel medio mayor de jardín Junji e Integra. Elaborar Proyecto JEC Prebásica, escuelas: Diego Portales y Emilia Romagna.	Realizar instancias de articulación entre los jardines de Transferencias y Establecimientos Educacionales Junji e Integra. Presentación Proyecto JEC a la SEREMI de Educación.	Registro asistencia. Recepción por parte de la SEREMI.	Fotos. Resolución que aprueba la JEC PreBásica.	Noviembre. Marzo a Diciembre	Directores Educadoras de Párvulos. Municipalidad Directores Educadoras de Párvulos Daem.
OBJETIVO ESTRATEGICO	**ACTIVIDADES**	**METAS**	**INDICADORES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**TIEMPO DE EJECUCION**	**RESPONSABLES**
Renovar y reponer el material Pedagógico y Recreativo de los niveles T1 y T2 de las escuelas Básicas urbanas.	Adquirir materiales a través de la SEP en el área Gestión Curricular y Convivencial.	Adquisición de materiales solicitados.	Inventario de materiales adquiridos.	Fotografías, Facturas.	Enero a junio	Directores Educadoras de Párvulos. DAEM

Celebrar el día del párvulo en conjunto con las escuelas municipales.	Desarrollar actividades recreativas con los niveles de T1 y T2. Incorporación de la actividad recreativa en el área de convivencia del Plan de Acción SEP.	Participación de los Parvulitos en la actividad planificada.	Presentación de obras teatrales infantiles. Día del Párvulo (22 noviembre).	Fotografías	Noviembre	Directores Educadoras de Párvulos.
Reconocer los avances pedagógicos de los Párvulos que egresan del nivel en una ceremonia de licenciatura.	Licenciatura Párvulos.	Licenciatura Párvulos, adquisición de diplomas enmarcados. Gorros, licenciado Regalos para todos los niños. Celebración de la Navidad.	Licenciatura.	Fotografías.	Diciembre.	Directores Educadoras.
Implementar un Programa de articulación educativa entre educación básica y educación parvularia.	Calendarización de actividades.	Conocimiento de los P.P. de educación parvularia y programa de 1º básica.	Acuerdo	Actos	Abril Mayo	Directores Docentes Daem

PLAN DE ACCION

EDUCACION BASICA Y MEDIA

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Integrar y participar activamente en la Red de Directores, Jefes Técnicos y PAC a nivel Provincial y Comunal.	Participación activa en las jornadas de trabajo. Red Directores y PAC.	El 100% del equipo Directivo y Técnico pedagógico participe de las Jornadas elaboradas por la Red y PAC.	Encuentros en Jornadas de trabajo, Red y PAC.	Calendario de Jornadas , .Red y PAC. Registro de asistencia.	Marzo a Diciembre.	Directores, Jefes de UTP.
Cautelar que la cobertura curricular en cada uno de los subsectores sea desarrollada en su totalidad, de acuerdo al ajuste curricular.	Establecer una línea de trabajo técnico, pedagógico y administrativo, con el consejo de directores y Jefes de UTP de básica y Media.	Verificar que al menos el 90% de los OA 1º a 6º y CMO 7º y 8º sean tratados en el aula, en cada período lectivo.	Nº de reuniones de Trabajo. -Acuerdos alcanzados. -Planes de trabajo	Listas de Asistencia. -Actas.	Marzo a Diciembre.	Directores, Jefes de UTP, Docentes de aula.
Mejorar los resultados comunales del SIMCE y de la PSU.	Desarrollar actividades pedagógicas, fuera de los planes de estudio para reforzar los aprendizajes. .	SIMCE : subir al menos en 10 puntos promedios todas las áreas evaluadas. PSU: mejorar al menos en 10 puntos el promedio ponderado de la comuna, Liceo Luis Durand, aumentar significativamente el número de alumnos que rinde la prueba PSU.	Datos estadísticos de resultados pedagógicos.	Registro asistencia Datos estadísticos Libros de clases Resultados Pruebas estandarizadas.	Marzo a Diciembre.	Directores, Jefes de UTP, Docentes de aula. DAEM

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Implementar un programa de Articulación Educativa entre Educación Diferencial, Enseñanza Básica, Media y Educación Parvularia, 1ro básico.	Calendarización de actividades. Reuniones Técnicos Pedagógicas.	Conocimiento de los niveles de dificultad de los alumnos con NEE. Conocimiento programa pedagógico 2º nivel Transición y Programa 1º año.	Acuerdos de reuniones. Acuerdos de reuniones	Actas reuniones técnicas.	Abril- Mayo	Director Docentes de Educ. Diferencial o con Post título. Jefe de UTP Jefe comunal PIE, Daem
Implementar estrategias para mejorar la convivencia escolar. Adquirir insumos, para la modalidad TP Derivados de la Madera, Complejo Educacional Luis Durand D. Desarrollar nueva modalidad TP.	Realizar talleres de convivencia disfuncional (bullying) para alumnos de Enseñanza básica y media. Difusión de la ley de Convivencia. Adquisición de insumos para llevar a cabo las actividades de la especialidad TP maderas. Aplicación de Planes y Programas de estudios.	Mejorar la convivencia escolar y disminuir Bullyng. Mejorar el taller de la especialidad. Matrícula de alumnos/as en la especialidad, asistencia y rendimiento escolar.	Nivel de participación en talleres. Práctica de alumnos/as en elaboración de productos. Alumnos con conocimientos en la especialidad. Prácticas laborales.	Datos estadísticos. Exposiciones. Registro de calificaciones Registro matrícula y asistencias.	Abril- Junio-Agosto-Septiembre-Noviembre. Marzo- Abril Marzo a Diciembre	Director Docentes de aula Jefe de UTP Jefe UTP comunal Daem Director Docentes Daem Director Docentes Daem

Implementar estrategias para mejorar la convivencia escolar.	Revisión y actualización permanente de los Manuales de Convivencia Escolar de cada Establecimiento ajustados a las normativas y protocolo vigentes.	Todos los Manuales de Convivencia revisados y actualizados. Aplicación y apropiación en la implementación de los manuales de convivencia.	Pauta de revisión de manuales. Reuniones de trabajo.	Manuales de convivencia. Protocolo	Marzo- Mayo	Director Docentes de aula Jefe de UTP Jefe UTP comunal Daem
	Contratación de Psicólogos, A. Sociales, Asistente de la Educación a través de Proyectos o Programas.	Mejorar convivencia escolar.	Mejoramiento de las relaciones interpersonales.	Decretos y contratos.	Marzo-Mayo	Director Docentes de aula Jefe de UTP
Considerar a lo menos dos horas contractuales, para trabajo técnico pedagógico eficiente.	Revisión de planta docente especialmente en Educación Media, para que los docentes cuenten con horario para trabajo técnico pedagógico.	Que cada docente cuente con horario para trabajo técnico pedagógico.	Reuniones de trabajo que permiten el desarrollo profesional docente.	Horarios docentes.	Marzo a Diciembre.	Director Docentes de aula Jefe de UTP Daem
Mejorar la implementación del laboratorio de ciencias en Educación Media y Básica.	Adquisición de insumos para laboratorios de ciencias de los dos liceos, vía SEP.	Contar con laboratorios adecuados para el trabajo escolar.	Mejoramiento aprendizajes alumnos/as.	Libro de clases Guías de experimentos.	Marzo a Diciembre	Director Docentes de aula Jefe de UTP Daem

Dar oportunidades de Internados a alumnos/as provenientes de sectores rurales, modalidad comunal.	Gestionar ante niveles superiores la reorganización de la atención de internados a nivel comunal.	Atención de Internado a los alumnos/s que asisten a las modalidades TP y HC	Aprobación de parte del nivel Provincial.	Resolución o Decreto que autoriza la nueva modalidad de Internados. Boletín de Subvenciones.	Marzo a Diciembre	Directores Sostenedor Jefe DAEM
Implementar estrategias de gestión, para atención de alumnos/as de Educación Media, por ausencias de docentes.	Planificación de actividades Pedagógicas y/o recreativas.	Mejorar el rendimiento escolar. Impedir el envío de alumnos/as a sus hogares en horario de clases.	Planificación de actividades. Registro de Docentes con Permisos administrativos o Licencias Médicas. Registro cursos atendidos.	Carpeta de Planificaciones en UTP. Registro Permisos administrativos, o L. Médicas. Registro cursos atendidos.	Marzo a Diciembre	Director Inspector General Jefe de UTP
Implementar estrategias de gestión que permitan iniciar el año escolar de manera efectiva, para mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.	Al inicio del año escolar, contar con los horarios docentes por niveles de enseñanza. Planificaciones clase a clase.	Mejorar calidad de la educación. Evitar que los alumnos/as tengan espacios sin actividades pedagógicas. Mejorar Aprendizajes y Disciplina escolar. Mejorar imagen de la educación municipal. Mejorar matrícula y Asistencia Media.	Mejoramiento de la Disciplina en las salas de clases. Mejoramiento en el logro de aprendizajes.	Planificaciones clase a clase. Horarios docentes.	Marzo a Diciembre	Director Jefe de UTP Inspector General Subdirector/a

PLAN DE ACCION

EDUCACION ESPECIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Mejorar diseño de planificaciones y evaluaciones diferenciadas de los aprendizajes.	Reuniones de la Red encuentros, jornadas de trabajo entre modalidades de educación especial. Realizar Talleres de orientación a padres y Apoderados en el apoyo y manejo de las NEE de sus hijos.	Educadoras Diferenciales con conocimientos actualizados. Padres y Apoderados más colaboradores con la labor educativa.	Reuniones de trabajo. Calendarización reuniones de trabajo.	Planificaciones Datos estadísticos de mejoramiento de los déficits de los alumnos.	Marzo a Diciembre.	Director Docentes de aula Jefe de UTP Jefe UTP comunal Daem
Mejorar la Articulación y coordinación entre las modalidades de educación Especial. Celebrar día internacional de la Discapacidad.	Participación continua en la RED “Atención a la Diversidad”. Realización de actividades conjuntas con Integración Escolar y escuela especial de la Comuna. Difusión Radial de las actividades. Exposición de trabajos.	Modalidades de educación especial articulada y coordinada entre sí. Sensibilizar a la comunidad.	Mejoramiento de las prácticas docentes. Participación en el desarrollo de actividades.	Lista de asistencias. Planificación de actividades. Registro Fotográfico	Marzo a Diciembre. Diciembre	Director Docentes de aula Jefe de UTP Director Docentes Asistentes de la Educación Encargado de Transversalidad Dem.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Instalar un equipo multidisciplinario con una coordinación comunal, para la ejecución del Decreto 170.	Aplicación ley 170 de Educación Especial y Convenio Programa Integración. Postulación de Proyectos para la educación media. Contratación de un docente con experiencia en Integración.	Proyectos PIE y DEA en educación Básica y Media en desarrollo.	Trabajo multidisciplinario y de coordinación con las escuelas.	Carpetas individuales de los alumnos de acuerdo a la normativa.	Marzo a Diciembre.	Director Docentes de Ed. Diferencial, Psicólogos A. Social, Jefe de UTP Coordinador/a comunal programa Integración.
Contratar o asignar Coordinador Comunal PIE.	Coordinación con los establecimientos. Ingreso y monitoreo Plataforma PIE. Decreto nombramiento Coordinador/a PIE Comunal.	Cumplimiento de normativa vigente.	Discapacidad atendida.	Plataforma PIE Planificaciones PIE y Docentes aula común. Carpetas individuales alumnos/as PIE.	Marzo a Diciembre	Coordinador comunal PIE. Directores Docentes Integración Coordinadores Integración del Estab. Jefe de UTP.
Fortalecer el trabajo pedagógico de los docentes a través de la capacitación en las diferentes áreas del currículum.	Participación en talleres entre pares, Seminarios según necesidad.(Vía Programas o proyectos)	Transferir y multiplicar conocimientos adquiridos en aula y entre pares.	Mejoramiento del Desempeño Profesional.	Registro asistencia.	Marzo a Diciembre.	Director Docentes de Ed. Diferencial y de aula. Jefe UTP Comunal. Daem.
Adquirir recursos pedagógicos y de apoyo, destinados a fortalecer las prácticas pedagógicas y diagnóstico de NEE.	Adquisición de recursos pedagógicos e instrumentos de Evaluación psicológica, vía	Listado de materiales adquiridos.	Utilización de instrumentos de evaluación en Diagnóstico y mejora-	Informes Planificaciones	Marzo a Julio. Agosto a Diciembre.	Director Docentes de Ed. Diferencial y de aula. Psicólogos Jefe UTP Comunal.

	Programas o Proyectos.		miento estrategias metodológicas.			Daem.
Sensibilizar a la comunidad sobre la Discapacidad Intelectual.	Planificación y puesta en marcha sobre formas de entregar Información sobre la Discapacidad.	Comunidad informada y sensibilizada.	Actividades de difusión.	Plan de trabajo. Resumen de las actividades con testimonios de la comunidad.	Junio	Directora esc. Especial. Docentes de Ed. Diferencial. Psicólogos, Daem Jefe UTP Comunal.

INTERCULTURALIDAD

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Incorporar la enseñanza de la lengua indígena de acuerdo a la normativa vigente.	Postulación al PEIB a nivel Regional.	Adecuación plan de estudios.	Desarrollo del Programa.	Firma de convenio. Rendición de cuenta. Registro de asistencia alumnos. Contrato Educador Acreditado. Diseño de Planificaciones.	Abril a Diciembre	Encargados escuelas rurales, Educador Tradicional, Profesor coordinador.
Difundir PEIB a la comunidad.	Encuentro Territorial con participación de las escuelas del Proyecto.	Apropiación de sus orígenes.	Muestra a la comunidad.	Fotografías	Noviembre	Encargados escuelas rurales, Educador Tradicional, Profesor EIB.
Difundir la cultura mapuche en todos los establecimientos	Celebración del wetripantu a nivel comunal, especialmente en las escuelas con programas EIB.	Alumnos y comunidad, conocen y participan.	Desarrollo de Programas.	Fotos Difusión	Junio	Directores, Encargados escuelas rurales, Daem.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO DE EJECUCION	RESPONSABLES
- Contratar Jefe Técnico Comunal para la implementación del Plan de mejora en las diferentes áreas.	Contrataciones efectuadas en el marco de la ley 20.550.	A partir del inicio de clases deben estar en ejecución los Planes de Mejoramiento y la contratación del personal Docente y no Docentes, requeridos para su ejecución, en los distintos establecimientos.	Coordinaciones con establecimientos de monitoreo de los PME.	Planes de acción elaborados.	Marzo. Abril	Directores, Encargados escuelas rurales, Docentes. de aula. Jefe UTP Comunal. Daem.
- Contratar, para la ejecución del PM, en el área de Gestión Curricular a: Docentes, para el ámbito de Apoyo a los Aprendizajes, Asistentes de la Educación, como ayudantes de Sala para primer ciclo Básico.	Elaboración de carta Gantt que contenga los objetivos, actividades y otros, por cada profesional o asistente de la educación contratados en los establecimientos.	Mejoramiento de los aprendizajes.	Datos estadísticos rendimiento escolar.	Informe de calificaciones.	Marzo a Diciembre	Directores, Encargados escuelas rurales, Docentes Asistentes de la Educación Contratados.
- Contratar, para la ejecución del PM, en el área de Convivencia Escolar a:, Asistentes Sociales,	Desarrollo de actividades planificadas con los alumnos, apoderados, Docentes y A. de la Educación.	Mejoramiento del clima organizacional y convivencia escolar.	Mayor compromiso e identidad con su establecimiento.	Contrataciones Elaboración de informes.	Marzo a Diciembre	DAEM
-Contratar Monitores para	Contratación de					

las actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas o sociales y otros que permitan desarrollar el conocimiento y la práctica de habilidades deportivas y / o artísticas culturales.	encargados de convivencia Escolar. Talleres de Deportes, Recreación y otros, insertos en el Plan de acción.	Mejoramiento de las habilidades deportivas, artísticas y culturales.	Alumnos participativos con habilidades y destrezas.	Contrataciones Elaboración de informes. Participación en la comunidad.	Marzo a Diciembre	Directores, DAEM, Docentes. y A. Educ. Contratados Directores, Encargados escuelas rurales, Docentes. y A. Educ. Contratados
- Contratar Profesionales/Funcionarios de apoyo a los PM por Administración Central Daem.	Contratación de acuerdo a la normativa vigente Profesionales y/ o Funcionarios con el fin de apoyar el desarrollo de los planes de Acción y la difusión de los mismos.	Dar cumplimiento al Convenio de Igualdad de Oportunidades.	Asesoría y Ordenamiento de la parte contable, administrativa y pedagógica.	Contrataciones Elaboración de informes. Rendiciones de cuentas.	Marzo a Diciembre	Daem,
Contratar Asistentes de Sala en el Primer ciclo Básico.	Contratación Asistentes de sala en Primer ciclo Básico.	Dar cumplimiento al Plan de acción y mejoramiento de los aprendizajes.	Mejoramiento niveles de logro en los distintos subsectores.	Promedio de notas.	Marzo a Diciembre	Daem, Directores, Encargados escuelas rurales,
Elaborar Planes de Acción en coordinación con el coordinador comunal.	Elaboración Planes de Acción.	Dar cumplimiento a la normativa vigente.	Planes de Acción de acuerdo a la realidad de cada Establecim. Educacional y en coherencia con el Diagnóstico.	Rendiciones de cuentas anuales en MINEDUC y revisión de los PME	Enero a Diciembre	Directores, Encargados escuelas rurales,

AREA TRANSVERSALIDAD

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Participar efectivamente en programas de Transversalidad ofrecidos por el Ministerio de Educación, Instituto Nacional del Deporte (IND), propios de la Comuna y otros que en su contenido y fundamento propicien la participación para cultivar relaciones favorezcan el desarrollo personal, según disponibilidad presupuestaria, desde marzo 2013.	AREA DEPORTE - Desarrollo de fase Local, Provincial y Regional, de acuerdo a clasificación, de Juegos Deportivos Escolares de IND, en eventos de atletismo, básquetbol, fútbol, hándbol, vóleibol tenis de mesa, acorde a categorías.	Participación a lo menos de un 80 % de los establecimientos educacionales de la comuna.	- A lo menos 4 establecimientos educacionales por disciplina deportiva.	Bases y Planillas de registro y de competencias (encuentros o muestras)	Abril a Noviembre	- Establecimientos Educacionales - Daem / Coordinación de Transversalidad - Municipalidad / Oficina del Deporte - Mineduc - Instituto Nacional del Deporte - Otros
Organizar y Participar en el encuentro de Juegos rurales, inserto en el Plan de Acción de la SEP.	Participación de las escuelas rurales municipales en un encuentro anual de juegos escolares.	Desarrollar juegos rurales, en las áreas del deporte y recreación.	- Inscripción de escuelas participantes.	Planillas de inscritos. Fotografías.	Noviembre	Establecimientos Educacionales Daem / Coordinación de Transversalidad Municipalidad / Oficina del Deporte.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO DE EJECUCION	RESPONSABLES
	AREA FOLCLORE: - Desarrollar la fase Local del XXXV Certamen de Cueca de Enseñanza Media, Básica Urbana y Rural - Participar en las fases provinciales del XXXIV Certamen de Cueca de Ens. Media, Básica Urbana y Rural y si se clasifica en la fase regional siguiente. - Desarrollar el Encuentro Comunal Escolar de Cueca "Mes de la Patria". - Desarrollar Velada de Fiestas Patrias.	Participación a lo menos un 80 % de los establecimientos Participación del 100 % de los establecimientos	Participación de los Establecimientos Educacionales de la Comuna.	Planillas de inscripción, Bases, reuniones técnicas.	Mayo a Septiembre	Establecimientos Educacionales Daem / Coordinación de Transversalidad Mineduc, Otros.
	AREA ARTES Y LITERATURA. - Participación en concursos de pintura y otros de nivel local o superior. - Desarrollo del Concurso Comunal de	Participación, del 100% de los Establec. Educacionales Urbanos y Rurales. Participación del 100%	Cantidad de participantes	Bases Registros de Inscripción Reuniones Técnicas	Abril a Diciembre	- Establecimientos Educacionales - Daem / Coordinación de Transversalidad Municipalidad Red CR

	Ortografía de Enseñanza Básica y de Enseñanza Media. - Organización y Coordinación II Encuentro Interregional de Orquestas Infantiles – Juveniles.	de los Establec Educ. Urbanos Básicos y de Enseñanza Media. - Brindar etapas de participación a jóvenes y niños pertenecientes a la Orquesta Sinfónica y Banda Escolar de la comuna.	Cantidad de orquestas participantes	- Otros - Bases - Registros de Inscripción - Reuniones Técnicas - Otros	Septiembre	Daem / Coordinación de Transversalidad Municipalidad Orquesta Sinfónica y Banda Escolar.
	AREA AMBIENTAL. - Constitución de los grupos ambientales y desarrollo de programas de Medio Ambiente (Día de la Tierra, Mes del Medio Ambiente, de la Montaña, del Agua, entre otros).	Participación del 100% de los Establec. Educ. Urbanos.	Cantidad de participantes	- Reuniones Técnicas - Registros - Programas	Marzo a Noviembre	- Establecimientos Educacionales - Daem / Coordinación de Transversalidad - Municipalidad / Oficina Medio Ambiente - Otros

	AREA CIVICO SOCIAL -Constitución y desarrollo de Consejos Escolares. - Constitución y desarrollo, de Centros de Alumnos, Centros de Padres y Apoderados - Desarrollo y participación en el Desfile Escolar Natalicio Bernardo O'Higgins, Fiestas Patrias y Aniversario de Traiguén.	Participación del 100% de los Establec. Educ. Urbanos y Rurales Participación del 100% de los Establec. Educ. Urbanos y Rurales Participación del 100% de los Establec. Educ. Urbanos y Rurales	Consejos constituidos. Centros de Padres y Alumnos constituidos y activos.	- Actas de constitución. - Reuniones de Consejo - Informativos - Otros Guión del desfile Reseñas de establecimientos Fotografías y notas de prensa	Marzo a Diciembre -Agosto, Septiembre y Diciembre	Establecimientos Educacionales Daem / Coordinación de Transversalidad Municipalidad Establecimientos Educacionales Daem / Coordinación de Transversalidad Municipalidad
	AREA PREVENCION ESCOLAR. Constitución y desarrollo, de los Comités de Seguridad Escolar, con programas de prevención de riesgos en accidentes escolares, operación Deyse. Participación activa y desarrollo de actividades de	Participación de los Establecimientos Educacionales. Urbanos y Rurales Municipalizados y del Encargado área Transversal del DAEM.	Alumnos con conocimientos en prevención de riesgos y seguridad.	Informes Mensuales de Operación Deyse Informes Semestrales de Accidentes. Reuniones Técnicas Informativos	Marzo a Diciembre	Establecimientos Educacionales Daem / Coordinación de Transversalidad Municipalidad Mineduc Senda Otros

	coordinación y ejecución con SENDA en la prevención de drogas, alcohol y Ley Bullyng.					
	AREA LOGISTICA: Reuniones Comunales de Coordinadores de Transversalidad, a lo menos dos veces por mes para análisis y desarrollo de las distintas actividades propias de la Transversalidad**.** Disponer, a lo menos, de 2 horas, para los Coordinadores de Transversales, permitiendo generar las actividades del Programa Transversal, a partir de marzo 2013.	Participación de los Establecimientos Educ. Urbanos y Rurales. Horario de colaboración, consensuado entre directores y docentes coordinadores.	Desarrollo y seguimiento de actividades. Participación de los establecimientos en las actividades programadas.	Programas Actas Reuniones Técnicas Informes -Registro asistencia a reuniones y participación alumnos/as.	Marzo a Diciembre.	- Estab. Educ. - Daem / Coordinación Transversalidad - Municipalidad - Instituto Nac. del Deporte - Senda - Otros
Utilizar los distintos espacios, abiertos o cerrados disponibles en la comuna, para el desarrollo de eventos deportivos y culturales de estudiantes del sistema municipalizado, a contar	Desarrollo de programas comunales deportivos y culturales con utilización de los recintos que la comunidad puede ofrecer (estadios, gimnasios,	Participación del 100%de los Establec. Educacionales, acorde a programas comunales y/o propios.	Participación de los establecimientos.	Cronograma de eventos y lugares de utilización.	Marzo a Diciembre	Establecimientos Educacionales Daem / Coordinación de Transversalidad Municipalidad / Oficina del Deporte Otros

de marzo 2013.	centro cultural, otros).					
Efectuar programas de Acción Social en todos los establecimientos municipalizados de la Comuna, promoviendo el sentido patrio con participación de la comunidad escolar.	- Programas Aniversario de cada Establecimiento Educ.: Artísticos culturales y Deportivos. Participación en Programa Comunal de Fiestas Patria (Velada y Desfile), Aniversario de Traiguén, Celebración del Día del Carabinero, Mes del Mar, Natalicio B. O'Higgins y otros indicados en Calendario Regional de Mineduc.	Participación del 100% de los Establecimiento Educacional, acorde a programas comunales y/o propios.	Cantidad de participantes.	Programas Invitaciones Reuniones Actas Fotografías	Marzo a Diciembre	Establecimientos Educacionales Daem / Coordinación de Transversalidad Municipalidad Otros
Calendarizar los días de actividades ACLES y AELES en los establecimientos municipales.	Desarrollo de actividades de libre elección: Deportivas, recreativas, cívicas, entre otras.	Mejoramiento de su autoestima y rendimiento escolar.	Registro de participación del establecimiento.	Registro de asistencia. Estímulos.	Marzo a Diciembre.	Establecimientos Educacionales Daem / Coordinación de Transversalidad Municipalidad Otros

AREA: RECURSOS
ADMINISTRATIVO FINANCIERO

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Elaborar Bases de acuerdo a ley 20.501 y publicar, para el llamado a concurso Público Dirección escuela Diego Portales y escuela especial Las Lilas. Llamar Concurso Jefe DAEM. Resolución Concursos Directores establecimientos.	Elaboración de Bases para cada establecimiento educacional y Publicación en diario de circulación nacional. Entrega de bases y recepción de antecedentes. Resolución final. Decreto Nombramiento.	Contar con Docentes Directivos, para dar cumplimiento a la normativa vigente.	Conformación de comisiones de los distintos concursos de docentes directivos. Bases concursos con los perfiles requeridos.	Publicación de concursos. Actas del Concurso. Decretos de nombramiento.	Octubre 2012 al 28 de Febrero 2014.(Jefe DAEM) Diciembre 2013 a Septiembre 2014.(Directores)	Daem Sostenedor Sostenedor
Estructurar la planta docente de acuerdo a las necesidades horarias presentadas por los distintos establecimientos educacionales, de acuerdo con las leyes: 19.070 y 20.501.	Contratación horaria docente en los subsectores y ciclos que sea necesario. Contratación de horas docentes por Licencias Médicas (sobre 15 días), en aquéllas situaciones que no puedan ser solucionadas al interior del establecimiento.	Adecuación y optimización de la Dotación Docente y Encargados Escuelas rurales de acuerdo a la Normativa Legal vigente.	Cumplimiento de horas pedagógicas por ausencia de titular.	Decretos Libros de clases	Marzo a Diciembre.	Directores Daem Sr. Alcalde

Lograr mayor eficiencia y efectividad tanto en la Gestión Directiva como pedagógica, realizando las destinaciones de personal si correspondiera, las que quedarán indicadas en el Decreto que aprueba la Dotación Docente del año 2013.	Reubicación de docentes por horas vacantes, cuando la ocasión amerite y de común acuerdo.	Optimizar recurso humano y financiero.	Reubicación en casos necesarios y de común acuerdo.	Decretos	Marzo a Diciembre	Daem Sr. Alcalde
Cubrir las necesidades de Jefes Técnicos Pedagógicos, Docentes de Aulas, Inspectorías, Subdirecciones con el fin de optimizar los recursos humanos en Unidades Educativas de la Comuna, las que quedarán establecidas en la Dotación comunal 2013.	Completar horas aula. Directores, presentan sus necesidades de Equipos Directivos, para el cumplimiento de sus metas, de acuerdo a normativa vigente.	Cubrir la necesidad horaria y dar cumplimiento al DFL1. Dar cumplimiento a la normativa vigente. No sobrepasar el 20% de la dotación comunal docentes de aula.	Cantidad de cursos y necesidad Horas Docentes.	Decretos Planta Docente 2015.	Marzo- Abril	Daem Sr. Alcalde

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO EJECUCION	RESPONSABLES
Lograr que cada establecimiento educacional y el DAEM cuenten con la cantidad de Asistentes de la Educación necesaria para su buen Funcionamiento.	Estudio de Planta. Contratación vía Proyectos o Programas.	Contar con el personal requerido.	Número de Asistentes de acuerdo a la realidad de los establecimientos.	Solicitudes u oficios. Decretos	Marzo a Agosto.	Directores Daem Sr. Alcalde
Implementar un Plan de Trabajo sistemático, que conlleve a la mantención y mejoramiento de la Matricula y Asistencia Media de los establec. Urbanos y rurales.	Elaboración de estrategias de gestión, para mejorar matrícula y asistencia media.	Mantener o aumentar matrícula. Mantener una asistencia media no menor a un 92%.	Implementación de estrategias.	Datos estadísticos comparativos.	Marzo a Diciembre.	Directores, Encargados escuelas rurales, Docentes de aula.
Capacitar al personal Asistentes de la Educación de la Comuna a través de los recursos SEP.	Taller de capacitación.	Mejor desempeño de los Asistentes de la Educación.	Coordinación del taller de capacitación.	Nómina de Asistentes participantes.	Julio	Directores, A. Educación, Daem, Jefe UTP comunal
Gestionar mayor cobertura de alimentación escolar. PAE y Colaciones.	Coordinación con Junaeb Provincial.	Aumento cantidad de raciones.	Aumento en la cantidad de Alumnos beneficiados.	Nómina por establecimiento.	Mayo	Directores, Encargados escuelas rurales, Daem.
Coordinar el Programa de Salud Escolar y llevar seguimiento de los niños y Jóvenes del Sistema Educacional.	Coordinación con Junaeb y establecimientos para el control y asistencia a especialistas en fechas indicadas.	Alumnos beneficiarios mejoran su calidad de vida.	Cantidad de alumnos participantes.	Nóminas de alumnos por establecimientos.	Marzo a Diciembre.	Directores, Encargados escuelas rurales, Funcionaria a cargo del Programa.

Contar con los inventarios de los establecimientos educacionales urbanos y rurales y del Daem en el sistema informático.	Actualización permanente de inventarios por establecimiento educacional y Daem.	Contar con inventarios actualizados y digitalizados.	Coordinaciones con los encargados de inventarios y directores.	Planilla con inventarios.	Marzo a Junio.	Directores, Encargados escuelas rurales, Funcionaria a cargo de Inventarios.
Continuar con la tramitación de Informes Sanitarios de los establecimientos rurales.	Coordinación con la Oficina de acción sanitaria, para la obtención de informes sanitarios de 6 escuelas rurales.	Completar informes sanitarios.	Cancelación de los derechos y tramitación ante la oficina reacción sanitaria.	Resoluciones o certificaciones.	Marzo a Julio.	Daem

PLANIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Coordinar con Secplac, la postulación de Proyectos de construcción y reparación a las distintas instancias y niveles que correspondan.	**ESCUELA RED. TEMULEMU:** Postulación Proyecto de mejoramiento Infraestructura. Pintura Interior y Exterior. Cierre Perimetral. Transporte escolar lugares distantes de la escuela. **EMILIA ROMAGNA:** Postulación Proyecto Gimnasio. Construcción Pasillo acceso a Prebásica. Cubierta Patio Techado Prebásica. Construcción Bodega. Adquisición de mobiliario Educación Prebásica. Transporte escolar lugares distantes de la escuela.	Obtención de Proyectos y ejecución de la obra.	Elaboración y Postulaciones de Proyectos.	Adjudicación de Proyectos y firmas de convenios.	Marzo a Diciembre.	Secplac Daem Sr. Alcalde

	LUIS DURAND D.: Proyecto de construcción leñera y bodega. Reposición techumbres. Construcción salas de clases segundo piso. Postulación a Proyecto mejoramiento Infraestructura Internado. Reposición Ventanas Internado. Pintura Interior y exterior del edificio. Adquisición de Equipos computacionales. Protección Ventanas primer piso. Reparación o Reposición Lavaplatos Cocina Internado. Implementación Laboratorio de Ciencias. Transporte escolar lugares distantes del liceo. Implementación nueva Especialidad Técnica. **DIEGO PORTALES:** Construcción Bodega y leñera. Mejoramiento sistema					

	eléctrico. Construcción de oficina Diego Portales para Dupla Psicosocial. Adquisición de mobiliario Educación Prebásica. Adquisición de Equipos computacionales. Implementación Laboratorio de Ciencias. Transporte escolar lugares distantes de la escuela. Mejoramiento sala de Integración. Construcción de Baño, para Dirección y Docentes. **LUCILA GODOY ALCAYAGA** Mejoramiento del sistema eléctrico. Adquisición de Equipos computacionales. Reposición o Reparación de ventanales, bajadas de agua, pisos salas de clases, oficinas, puertas salas de clases. Reparación Gimnasio: Techo, piso, baños. Escalera de Escape Internado.					

	Antideslizante en escaleras. Pintura exterior del edificio. Reposición de calefont camarines primer piso. Construcción de leñera y bodega. Iluminación pasarelas. Transporte escolar lugares distantes del liceo. **REDUCCION CONTRERAS:** Cambio de piso sala de clases Cambio cañones de estufas. Transporte escolar lugares distantes de la escuela. **REPUBLICA DE ISRAEL:** Transporte escolar lugares distantes de la escuela.					
Mantener Infraestructuras con el apoyo del programa mantenimiento de manera subsidiaria.	Efectuar labores de mantenimiento en sanitarios e infraestructura	Locales escolares en buenas condiciones.	Desarrollo de trabajos.	Informe del director.	Enero a Diciembre.	Funcionarios contratados, Adquisiciones, Daem, Sostenedor.
Reponer mobiliario escolar de educación básica, en mal estado,	Adquisición de a lo menos el 20% del mobiliario en mal estado de esc. D.	Contar con mobiliario renovado.	Proceso de licitación.	Facturas	Marzo a Agosto.	Daem, adquisiciones.

en escuela D. Portales.	Portales.					
Continuar con atención en clínica dental escuela Emilia Romagna.	Atenciones dentales y educación de higiene dental.	Disminución de caries por prevención.	Participación de alumnos en ecuación dental y asistencia a la clínica dental.	Planilla mensual de atenciones.	Marzo a Diciembre.	Director, Profesional Odontólogo, Higienista dental.
Coordinar con Municipalidad la atención dental en escuelas rurales, con clínica móvil.	Atención dental a los alumnos rurales.	Prevención de caries y dientes sanos.	Alumnos se atienden en clínica dental móvil.	Listado de alumnos atendidos.	Mayo – Octubre.	Encargados de escuelas rurales. Sr. Alcalde. Daem
Implementar gradualmente Sala Terapia Psicomotora en escuela especial, Las Lilas.	Implementación Sala , para Terapias Psicomotoras.	Atención especializada.	Atención y desarrollo de terapias.	Nómina de alumnos.	Marzo a Diciembre.	Daem, adquisiciones.
Mejorar condiciones de Infraestructura escuelas rurales: Didaico, Villa Quilquén.	Desarrollo de trabajos en el área correspondiente.	Escuelas más acogedoras.	Trabajos realizados.	Fotos Registro	Marzo a Diciembre.	Daem, adquisiciones., maestros.
Mejorar condiciones almacenamiento y desinfección agua en escuelas rurales: Didaico, Temulemu, Aniñir.	Limpieza de pozo y desinfección de aguas.	Mejoramiento del agua.	Trabajos realizados.	Fotos Facturas.	Marzo a Diciembre.	Daem, adquisiciones. Maestros

Acondicionar terrenos, para implementar espacios deportivos y recreativos.	Habilitación de juegos infantiles en escuelas: Aniñir, Fundo Quino. Emparejar terrenos y habilitar canchas de fútbol en escuelas rurales: Fundo Quino, Didaico,Temulemu, Reduc. Contreras, Aniñir.-	Contar con juegos, para recreación de los alumnos. Contar con canchas de fútbol habilitadas.	Adquisición de juegos y habilitación de canchas de fútbol.	Fotos	Marzo- Abril.	Daem, Sr. Alcalde, adquisiciones., maestros

FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA EDUCACION MUNICIPAL

Este Programa ha sido un gran apoyo a la Gestión de la Educación Municipal, ya que ha permitido ir resolviendo nudos críticos que afectan al sistema.

En el año 2014, el monto de este Programa ascendió a un total de $ 268.882.794

Se desarrollaron iniciativas que se indican en cuadro siguiente:

INICIATIVAS Y ACTIVIDADES	MONTO
NOMBRE INICIATIVA: Cancelación de deudas legales. **NOMBRE ACTIVIDAD:** Financiamiento de deudas derivadas de situaciones pendientes. (Bienios).(BRP, Perfeccionamiento)	$150.000.000
NOMBRE INICIATIVA: Financiamiento Indemnizaciones. **NOMBRE ACTIVIDAD:** Cancelar Indemnización a un Docente y Asistentes.	$118.882.794
TOTAL PROGRAMA	$268.882.794

FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA DE CALIDAD

Este nuevo Programa, nos presenta una oportunidad, para poder superar debilidades en el sistema y establecimientos educacionales.

Para la Educación Municipal de Traiguén, se le han asignado un total de **$ 268.882.794**

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Esta herramienta de gestión en la que se constituye el Padem, será monitoreada permanentemente, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

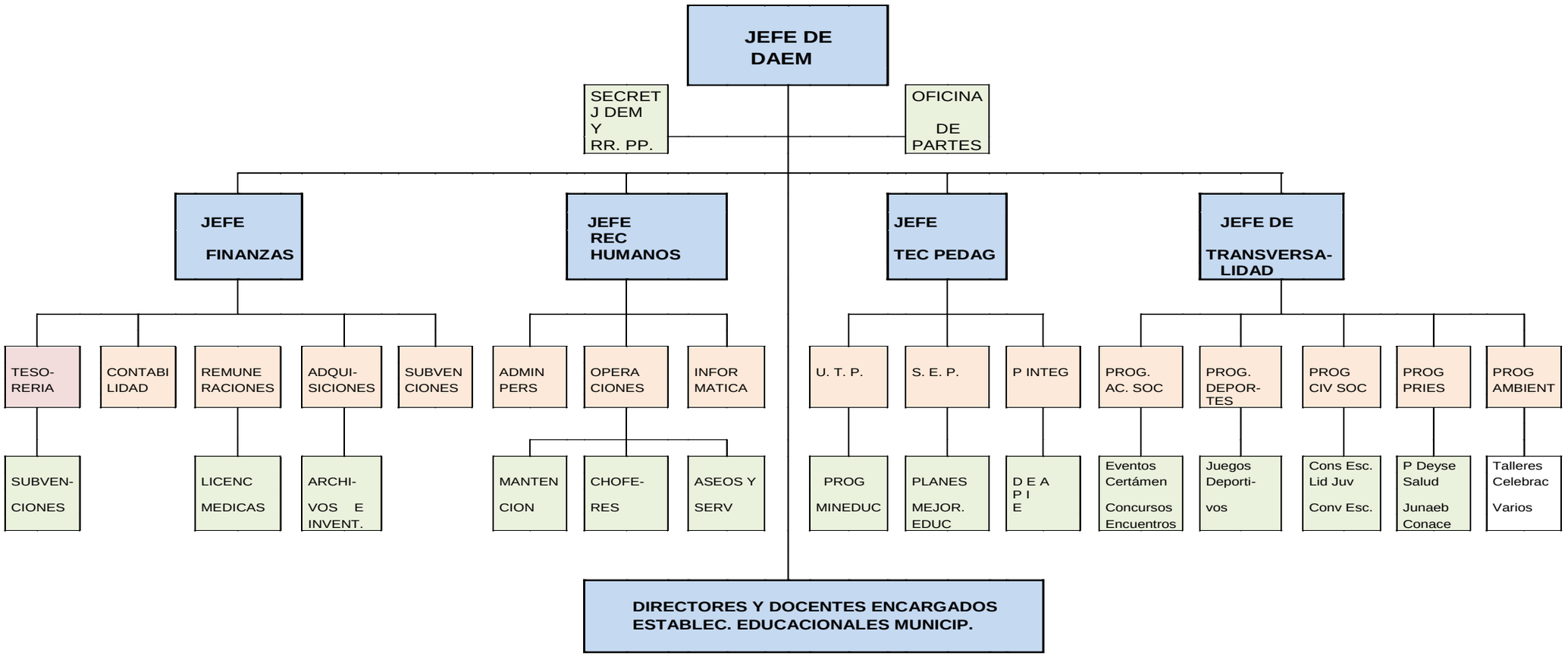
En cuanto a la evaluación, se realizará en forma trimestral a través de un método cualitativo y cuantitativo. Los datos estadísticos que servirán para verificar el estado de avance, serán elaborados en base a la información recogida, producto de la participación activa de los agentes educativos.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- Listas de Cotejo
- Observación directa
- Entrevista

Objetivo Estratégico		Coordinar la ejecución y puesta en marcha de los Planes de Acción.	
Meta Nº1 **Meta Nº 2**		Seguimiento y supervisión de cada una de las actividades establecidas en el Plan de Acción Cuenta Pública y Evaluación.	
Momentos y Responsable del Monitoreo		DEM , Equipo Técnico Comunal, Directores.	
Acción	**Indicadores**	**Medio de Verificación**	**Tiempo de Ejecución**
Realizar Informes de Avance que permitan estregar información respecto de los estados de avance de los planes de Acción, de cada EE.	Nº de Establecimientos entregan sus Informes de Avance, en, Agosto y Noviembre de 2015.	Informes de Seguimiento y Estados de Avance de cada EE.	Semestral
Dar cuenta en cada EE, sobre los resultados alcanzados y evaluación de los logros de los objetivos del PADEM, en sus EE. Identificar las acciones exitosas que pudieran retomarse el próximo período y revisión de aquellas que presentaron problemas. Dar cuenta del estado de avance Padem Primer semestre.	100% de los EE. Dan a conocer su Cuenta Pública. Porcentajes de Metas alcanzadas y desafíos pendientes. Porcentajes de Metas alcanzadas y desafíos pendientes.	Cuentas públicas en cada EE. Presentación en Concejo Municipal.	**Dentro de los Plazos legales** **2º Semestre** **Antes del 30 de Agosto 2015**

ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL



CARTA GANTT PADEM 2015

EDUCA**CIÓN PARVULARIA**	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Matricular a lo menos el 90% de los alumnos del nivel Pre básico, pertenecientes a los Jardines de Transferencia Municipales y egresados del nivel medio mayor de jardín Junji e Integra.			x						x	
Postular los niveles de Prebásica a la JEC, de las escuelas Diego Portales y Emilia Romagna.	x									
Renovar y reponer el material Pedagógico y Recreativo de los niveles T1 y T2 de las escuelas Básicas urbanas.			x	x						
Celebrar el día del párvulo en conjunto con las escuelas municipales.									x	
Reconocer los avances pedagógicos de los Párvulos que egresan del nivel en una ceremonia de licenciatura.										x
Implementar un Programa de articulación educativa entre educación básica y educación parvularia.					x	x	x	x	x	x
EDUCACION BASICA Y MEDIA										
Integrar y participar activamente en la Red de Directores, y Jefes .Técnicos a nivel Comunal.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cautelar que la cobertura curricular en cada uno de los subsectores sea desarrollada en su totalidad, de acuerdo al ajuste curricular.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Fortalecer la Enseñanza-Aprendizaje de los alumnos, en todos los subsectores a través del desarrollo de habilidades intelectuales, valóricas y del pensamiento reflexivo y crítico, creando una conciencia medio ambiental del alumnado	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mejorar las prácticas pedagógicas incorporando metodologías innovadoras y efectivas, que faciliten el logro de los aprendizajes en los alumnos.		x								
Implementar un programa de Articulación Educativa entre Educación Diferencial, Enseñanza Básica y Media.			x	x	x	x	x			
Implementar estrategias para mejorar la convivencia escolar.		x	x	x						
Fomentar la capacitación y Perfeccionamiento entre Pares.			x					x		
Considerar a lo menos dos horas contractuales, para trabajo técnico pedagógico eficiente.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Mejorar la implementación del laboratorio de ciencias en Educación Media.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Dar oportunidades de Internado a alumnos/as provenientes de sectores rurales, modalidad comunal.	x	x	x	x	x	x	x	x		
Implementar estrategias de gestión, para atención de alumnos/as de Educación Media, por ausencias de docentes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

Implementar estrategias de gestión que permitan iniciar el año escolar de manera efectiva, para mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
EDUCACION ESPECIAL										
Mejorar diseño de planificaciones y evaluaciones diferenciadas de los aprendizajes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Mejorar la Articulación y coordinación entre las modalidades de educación Especial.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Fortalecer el trabajo pedagógico de los docentes a través de la capacitación en las diferentes áreas del currículum.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Desarrollar en los estudiantes de la Escuela Especial Las Lilas , competencias en oficios y de interacción, para la inserción en la vida laboral.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Instalar un equipo multidisciplinario con una coordinación comunal, para la ejecución del Decreto 170.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Adquirir recursos pedagógicos y de apoyo, destinados a fortalecer las prácticas pedagógicas y diagnóstico de NEE.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Sensibilizar a la comunidad sobre la Discapacidad Intelectual.				x						
Celebrar día internacional de la Discapacidad.									x	
INTERCULTURALIDAD										
Incorporar la enseñanza de la lengua indígena de acuerdo a la normativa vigente.		x	x							
Difundir PEIB a la comunidad.									x	
Difundir la cultura mapuche en todos los establecimientos.					x					
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL- LEY 20.248- 20.550										
Contratar, para la ejecución del PM, en el área de Gestión Curricular a: Docentes, para el ámbito de Apoyo a los Aprendizajes, Asistentes de la Educación, como ayudantes de Sala para primer ciclo Básico.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Contratar, para la ejecución del PM, en el área de Convivencia Escolar a:, Asistentes Sociales, para mejorar la convivencia y gestión del clima organizacional.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Contratar Profesionales/Funcionarios de apoyo a los PM por Administración Central Daem.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Contratar, para la ejecución del PM, en el área de Gestión Curricular a: Docentes, para el ámbito de Apoyo a los Aprendizajes, Asistentes de la Educación, como ayudantes de Sala para primer ciclo Básico.	x	x								
Contratar, para la ejecución del PM, en el área de Convivencia Escolar a: Psicólogos, Mediadores escolares, u orientadores para mejorar la convivencia y gestión del clima organizacional.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Contratar Monitores para las actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas o sociales y	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

otros que permitan desarrollar el conocimiento y la práctica de habilidades deportivas y / o artísticas culturales.										
Contratar o designar Coordinadores Sep en los establecimientos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Contratar Profesionales/Funcionarios de apoyo a los PM por Administración Central Daem.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Contratar Asistentes de Sala en el Primer ciclo Básico.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Elaborar de Acción en coordinación con el coordinador comunal.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
AREA TRANSVERSALIDAD										
AREA DEPORTE: Desarrollo de fase Local y siguientes acorde a clasificación, de Juegos Deportivos Escolares de IND, en eventos de atletismo, básquetbol, fútbol, hándbol, vóleibol tenis de mesa, acorde a categorías.		x	x	x	x	x	x	x	x	
Participación de las escuelas rurales municipales en un encuentro anual de juegos escolares.									x	
AREA FOLCLORE: - Desarrollar el Encuentro Comunal Escolar de Cueca “Mes de la Patria”			x	x	x	x	x			
AREA ARTES Y LITERATURA. - Participación en concursos de pintura y otros de nivel local o superior. - Desarrollo del Concurso Comunal de Ortografía de Enseñanza Básica y de Enseñanza Media.		x	x	x	x	x	x	x		
AREA CIVICO SOCIAL - Constitución y desarrollo de Consejos Escolares. - Constitución y desarrollo, de Centros de Alumnos, Centros de Padres y Apoderados.		x	X	x	x	x	x	x	x	X
AREA PREVENCION ESCOLAR. - Constitución y desarrollo, de los Comités de Seguridad Escolar, con programas de prevención de riesgos en accidentes escolares, operación Deyse, drogas, alcohol y Ley Bullyng.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X
AREA LOGISTICA: Reuniones Comunales de Coordinadores de Transversalidad, a lo menos dos veces por mes para análisis y desarrollo de las distintas actividades propias de la Transversalidad. Disponer, a lo menos, de 4 horas, para los Coordinadores de Transversales, permitiendo generar las actividades del Programa Transversal, a partir de marzo 2015.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X
Utilizar los distintos espacios, abiertos o cerrados disponibles en la comuna, para el desarrollo de eventos deportivos y culturales de estudiantes del sistema municipalizado, a contar de marzo 2015.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X
Desarrollar Programas Aniversario de cada Establecimientos Educacionales Artísticos culturales y	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X

Deportivos. Participación en Programa Comunal de Fiestas Patria (Velada y Desfile), Aniversario de Traiguén, Celebración del Día del Carabinero, Mes del Mar, Natalicio B. O'Higgins y otros indicados en Calendario Escolar Regional de Mineduc										
AREA : RECURSOS - ADMINISTRATIVO FINANCIERA										
Elaborar Bases de acuerdo a ley 20.501 y publicar, para el llamado a concurso Público Dirección escuela Diego Portales, Escuela Especial Las Lilas y Daem.	x	x	x	x						
Resolución Concurso Directores.	x			x		x				
Estructurar la planta docente de acuerdo a las necesidades horarias presentadas por los distintos establecimientos educacionales, de acuerdo con las leyes: 19.070 y 20.501.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Lograr mayor eficiencia y efectividad tanto en la Gestión Directiva como pedagógica, realizando las modificaciones y destinaciones de personal que corresponda, las que quedarán indicadas en el Decreto que aprueba la Dotación Docente del año 2015.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Lograr que cada establecimiento educacional y el DAEM cuenten con la cantidad de Asistentes de la Educación necesaria para su buen funcionamiento.	x	x	x	x	x	x				
Implementar un Plan de Trabajo sistemático, que conlleve a la mantención y mejoramiento de la Matricula y Asistencia Media de los establecimientos urbanos y rurales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Coordinar el Programa de Salud Escolar y llevar seguimiento de los niños y Jóvenes del Sistema Educacional.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Contar con los inventarios de los establecimientos educacionales urbanos y rurales y del Daem en el sistema informático.	x	x	x	x						
Continuar con la tramitación de Informes Sanitarios de los establecimientos rurales.	x	x	x	x	x					
PLANIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO										
Coordinar con Secplac, la postulación de Proyectos de construcción y reparación a las distintas instancias y niveles que correspondan.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Mantener Infraestructuras con el apoyo del programa mantenimiento de manera subsidiaria.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA EDUCACION MUNICIPAL										
Fortalecer la gestión administrativa y financiera del sistema educacional municipalizado, para disminuir los nudos críticos que presenta la educación municipal.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION PUBLICA DE CALIDAD Desarrollo del Proyecto	x	x	x	x	x	x	x	x		

ANEXOS

PROYECCION HORAS PERSONAL DOCENTE EMILIA ROMAGNA 2015:

	2014								2015							
	CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO.		CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO.	
FUNCION	PLANTA	HRS.	CONTRAT	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS	PLANTA	HRS.	OTROS	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS
DIRECTOR	1	44					1	44	1	44						44
JEFE UTP	1	44					1	44	1	44						44
SUBDIRECTOR	1	44					1	44	1	44						44
INSPECTORA GRAL.	1	38	0	6			1	44	1	44						44
DOC. EDUC. BASICA	20	918	5	121	2	47	27	1086	20	918	5	121	2	47	27	1086
EDUCADORAS DE PARVULOS	3	117	0	0	0	0	3	117	3	117	0	0	0	0		117
DOC. PROG. INTEGRACION	1	44	6	264	0	0	7	308	1	44	5	220				264
TOTAL	28	1249	11	391	2	47	41	1687	28	1255	10	341	2	47	27	1643

Nota: Reducción de 44 hrs. integración, no requieren reemplazo.

ASISTENTES DE EDUCACION:	PROYECCION ESCUELA EMILIA ROMAGNA 2015

	2014					2015				
		CALIDAD JURIDICA				CALIDAD JURIDICA				
FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA	COMPARTIDO		FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA.	COMPARTIDO
AUXILIAR	6	2	4			AUXILIAR	6	2	4	
ASISTENTES AULA	19	13	6			ASISTENTES AULA	14	10	4	
ADMINSTRATIVO	3	3	-			ADMINSTRATIVO	3	3	-	
MONITOR	2	2	0			MONITOR	1	1	-	
INSPECTOR P.	2	2	0			INSPECTOR P.	2	2	-	
INSPECTOR INTERNADO	0	0	0			INSPECTOR INTERNADO	0	0	-	
OTROS	2	2	0			OTROS	2	2	-	
APOYO INFORMATICO	3	1	2			APOYO INFORMATICO	3	3	-	
CRA	1	1	0			CRA	1	1	-	
PROFESIONALES	6	5	1			PROFESIONALES	5	4	1	
TOTAL	**44**	31	13				37	28	9	

PROYECCION HORAS SEP PERSONAL DOCENTE ESC. EMILIA ROMAGNA 2015

	2014									2015							
	CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO			CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO.	
FUNCION	PLANTA	HRS.	CONTRAT	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS		PLANTA	HRS.	OTROS	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS
DIRECTOR																	
JEFE UTP																	
SUBDIRECTOR																	
INSPECTOR (A) GRAL.																	
DOCENTES AULA					26	158	26	158						16	140	16	140
DOC. PROG. INTEGRACION																	
TOTAL					26	158	26	158						16	140	16	140

Nota: Los docentes y hrs. de este recuadro están considerados en dotación general del establecimiento.

PROYECCION HORAS PERSONAL DOCENTE ESCUELA DIEGO PORTALES 2015:

	2014								2015							
	CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO		CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO.	
FUNCION	PLANTA	HRS.	CONTRAT	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS	PLANTA	HRS.	OTROS	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS
DIRECTOR	1	44	0	0	0	0	1	44	1	44	0	0	0	0	1	44
JEFE UTP	1	38	0	0	0	0	1	38	1	44	0	0	0	0	1	44
SUBDIRECTOR	1	44	0	0	0	0	1	44	1	44	0	0	0	0	1	44
INSPECTORA GRAL. *	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DOC. EDUC. BASICA	7	246	5	196	0	60	12	502	6	208	4	128	0	30	10	366
EDUCADORAS DE PARVULOS	0	0	1	39	0	0	1	39	1	39	0	0	0	0	1	39
DOC. PROG. INTEGRACION	0	0	3	102	0	0	3	102	0	0	3	132	0	0	3	132
TOTAL	10	372	9	337	0	60	19	769	10	379	7	260		30	17	669

Nota:
Ingresa 01 docente titular por destinación 39 hrs. Educadora de. Párvulos.
Reduce 01 Docente titular por renuncia voluntaria a la dotación docente.

ASISTENTES DE EDUCACION:	PROYECCION ESCUELA DIEGO PORTALES 2015

	2014					2015				
		CALIDAD JURIDICA				CALIDAD JURIDICA				
FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA	COMPARTIDO		FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA.	COMPARTIDO
AUXILIAR	2	1	1	-		AUXILIAR*	1	1	-	-
ASISTENTES AULA	6	2	4	-		ASISTENTES AULA	5	2	3	-
ADMINSTRATIVO	2	2	-	-		ADMINSTRATIVO	1	1	-	-
MONITOR	0	0	0	-		MONITOR	0		0	-
INSPECTOR P.	0	0	0	-		INSPECTOR P.	0	0	0	-
INSPECTOR INTERNADO	0	0	0	-		INSPECTOR INTERNADO	0	0	0	-
MANIPULADORAS	0	0	0	-		MANIPULADORAS	0	0	0	-
APOYO INFORMATICO	1	-	1	-		APOYO INFORMATICO	1	0	1	-
CRA	1	1	-	-		CRA	1	1	0	-
PROFESIONALES	3	-	3	2		PROFESIONALES	3	0	3	2
TOTAL	15	6	9	2			12	5	7	-

2015: Se prescinde de un auxiliar.
01 Asistente de aula (2015 se prescinde de uno).
01 Apoyo sala de informática (2015 se puede prescindir).

PROYECCION HORAS SEP PERSONAL DOCENTE ESC. DIEGO PORTALES 2015

	2014									2015							
	CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO			CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO.	
FUNCION	PLANTA	HRS.	CONTRAT	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS		PLANTA	HRS.	OTROS	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS
DIRECTOR																	
JEFE UTP																	
SUBDIRECTOR																	
INSPECTOR (A) GRAL.																	
DOCENTES AULA					3	60	3	60						3	30	3	30
DOC. PROG. INTEGRACION																	
TOTAL					3	60	3	60						3	30	3	30

Nota: Los docentes y hrs. de este recuadro están considerados en dotación general del establecimiento.

PROYECCION HORAS PERSONAL DOCENTE ESCUELA REP. ISRAEL 2015:

	2014								2015							
	CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO		CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO.	
FUNCION	PLANTA	HRS.	CONTRAT	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS	PLANTA	HRS.	OTROS	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS
DIRECTOR	1	44	0	0	0	0	1	44	1	44					1	44
JEFE UTP *	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0
SUBDIRECTOR	1	44	0	0	0	0	1	44	1	44					1	44
INSPECTORA GRAL. *	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0
DOC. EDUC. BASICA	14	503	8	268	0	20	22	791	12	428	8	268	0	20	20	716
EDUCADORAS DE PARVULOS	4	156	0	0	0	0	4	156	3	117	0	0	0	0	3	117
DOC. PROG. INTEGRACION	2	88	4	176	0	0	6	264	2	88	4	176			6	264
TOTAL	22	835	12	444	0	20	34	1299	19	721	12	341	0	20	31	1185

Nota:
Destinación 39 hrs. Educadora de Párvulos. (Diego Portales)
Prescinde de 02 docentes con 71 hrs. NO se reemplazarán.

ASISTENTES DE EDUCACION: PROYECCION ESCUELA REP. DE ISRAEL 2015

	2014					2015				
		CALIDAD JURIDICA				CALIDAD JURIDICA				
FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA	COMPARTIDO		FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA.	COMPARTIDO
AUXILIAR	5	4	1	-		AUXILIAR	5	4	1	
ASISTENTES AULA	15	6	9			ASISTENTES AULA	14	5	9	
ADMINSTRATIVO	4	4	0			ADMINSTRATIVO	4	4	0	
MONITOR	2	-	2	1		MONITOR	1		1	
INSPECTOR PASILL	10	5	5	-		INSPECTOR P.	8	4	4	
INSPECTOR INTERNADO	0	0	0			INSPECTOR INTERNADO	-	-	-	
MANIPULADORAS	0	0	-			MANIPULADORAS	-	-	-	
APOYO INFORMATICO	2	2	-			APOYO INFORMATICO	2	2	-	
CRA	1	1	-			CRA	1	1		
PROFESIONALES	5	3	2			PROFESIONALES	5	3	2	
TOTAL	44	25	19				40	23	17	

PROYECCION HORAS PERSONAL DOCENTE LICEO C-9 LUCILA GODOY A. 2015:

	2014								2015							
	CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO		CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO.	
FUNCION	PLANTA	HRS.	CONTRAT	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS	PLANTA	HRS.	OTROS	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS
DIRECTOR	1	44	0	0	0	0	1	44	1	44					1	44
JEFE UTP	1	44	0	0	0	0	1	44	1	44					1	44
SUBDIRECTOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0
INSPECTOR(A)GRAL.	1	44	0	0	0	0	1	44	1	44					1	44
DOCENTES AULA	19	762	8	185	2	88	29	1035	19	762	8	177	2	88	29	1027
DOC. PROG. INTEGRACION	1	42	3	132	0	0	4	174	1	42	3	132	0	0	4	174
TOTAL	23	936	11	317	2	88	36	1341	23	936	11	309	2	88	36	1333

Nota: Reduce 8 hrs. en relación a 2014.- (4+4)

ASISTENTES EDUCACION:	PROYECCION LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA 2015									
	2014					2015				
		CALIDAD JURIDICA				CALIDAD JURIDICA				
FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA	COMPARTIDO		FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA.	COMPARTIDO
AUXILIAR*	7	6	1	-		AUXILIAR*	7	6	1	
ASISTENTES AULA	1	1	-	-		ASISTENTES AULA	0	0	0	
ADMINSTRATIVO	4	4	-	-		ADMINSTRATIVO	4	4	-	
MONITOR	1	-	1	1*		MONITOR	0	0	-	
INSPECTOR P.	4	4	-	-		INSPECTOR P.	4	4	-	
INSPECTOR INTERNADO	4	4	-	-		INSPECTOR INTERNADO	4	4	-	
MANIPULADORAS	3	3	-	-		MANIPULADORAS	3	3	-	
APOYO INFORMATICO	2	2	-	-		APOYO INFORMATICO	2	2	0	
CRA	2	2	-	-		CRA	2	2	-	
PROFESIONALES	2	1	1	-		PROFESIONALES	2	1	1	
TOTAL	30	27	3	1			28	26	2	0

Nota: 2015, NO REQUIERE ASISTENTE DE AULA.

Auxiliar: 01 de ellos de Internado.

PROYECCION HORAS SEP PERSONAL DOCENTE LICEO C-9 LUCILA GODOY A. 2015:

	2014									2015							
	CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO			CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO	
FUNCION	PLANTA	HRS.	CONTRAT	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS		PLANTA	HRS.	OTROS	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS
DIRECTOR																	
JEFE UTP																	
SUBDIRECTOR																	
INSPECTOR (A) GRAL.																	
DOCENTES AULA					2	88	2	88						2	88	2	88
DOC. PROG. INTEGRACION																	
TOTAL					2	88	2	88						2	88	2	88

Nota: Los docentes y hrs. de este recuadro están considerados en dotación general del establecimiento.

PROYECCION HORAS PERSONAL DOCENTE LICEO C- 8 2015: LUIS DURAND

	2014								2015							
	CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO		CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO.	
FUNCION	PLANTA	HRS.	CONTRAT	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS	PLANTA	HRS.	OTROS	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS
DIRECTOR	1	44	0	0	0	0	1	44	1	44	0	0	0	0	1	44
JEFE UTP	1	44	0	0	0	0	1	44	1	44	0	0	0	0	1	44
SUBDIRECTOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSPECTOR (A) GRAL.	1	44	0	0	0	0	1	44	1	44	0	0	0	0	1	44
DOCENTES AULA	18	606	12	266	1	90	31	962	22	661	10	218	1	87	33	966
DOC. PROG. INTEGRACION	0	0	3	132	0	0	3	132	0	0	3	132	0	0	3	132
TOTAL	21	738	15	398	1	90	37	1226	25	793	13	350	1	87	39	1230

ASISTENTES EDUCACION:	PROYECCION LICEO LUIS DURAND DURAND C- 8 2015									
	2014					2015				
		CALIDAD JURIDICA				CALIDAD JURIDICA				
FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA	COMPARTIDO		FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA.	COMPARTIDO
AUXILIAR*	6*	5	1	-		AUXILIAR*	6	5	1	
ASISTENTES AULA	2	-	2	-		ASISTENTES AULA	1*	-	1	
ADMINSTRATIVO	3	3	-	-		ADMINSTRATIVO	3	3	-	
MONITOR	2	-	2	2		MONITOR	1*		1	1
INSPECTOR P.	6	6	-	-		INSPECTOR P.	6	6	-	
INSPECTOR INTERNADO	3	3	-	-		INSPECTOR INTERNADO	3	3	-	
MANIPULADORAS	2	2	-	-		MANIPULADORAS	2	2	-	
APOYO INFORMATICO	1	1	-	-		APOYO INFORMATICO	2	1	1	
CRA	2	2	-	-		CRA	2	2		
PROFESIONALES	2	2	-	-		PROFESIONALES	2	2	-	
TOTAL	29	24	5	2			28	24	4	

PROYECCION HORAS SEP DOCENTE LICEO C- 8 2015: LUIS DURAND

	2014				2015		
	DOCENTES SEP		TOTAL ESTABLECIMTO.		DOCENTES SEP		TOTAL ESTABLECIMTO.
FUNCION	N° DOCENTES	HRS.	TOTAL HRS		N° DOCENTES	HRS.	TOTAL HRS
DIRECTOR							
JEFE UTP							
SUBDIRECTOR							
INSPECTOR (A) GRAL.							
DOCENTES AULA	6	178	178		6	100	100
DOC. PROG. INTEGRACION							
TOTAL	6	178	178		6	100	100

Nota: Los docentes y hrs. de este recuadro están considerados en dotación general del establecimiento.

DOCENTES: PROYECCION HORAS DOCENTES ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS 2015

	2014								2015							
	CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO		CALIDAD JURIDICA						TOTAL ESTABLECIMTO.	
FUNCION	PLANTA	HRS.	CONTRAT	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS	PLANTA	HRS.	OTROS	HRS	SEP	HRS.	N° DOC.	HRS
DIRECTOR			1	44			1	44	1	44					1	44
JEFE UTP																
SUBDIRECTOR																
INSPECTOR (A) GRAL.																
DOCENTES AULA	3	132	2	88			5	220	3	132	3	132			6	264
DOC. PROG. INTEGRACION																
TOTAL	3	132	3	132			6	264	4	176	3	132			7	308

Nota: El aumento se debe a la contratación de directora titular

ASISTENTES EDUCACION: PROYECCION ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS 2015

	2014					2015				
		CALIDAD JURIDICA				CALIDAD JURIDICA				
FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA	COMPARTIDO		FUNCION	TOTAL	INDEFINIDO	CONTRATA.	COMPARTIDO
AUXILIAR	2	2	-	-		AUXILIAR	2	2		
ASISTENTES AULA	7	7	-	-		ASISTENTES AULA	5	5		
ADMINSTRATIVO	0	0	-	-		ADMINSTRATIVO	1	1		
MONITOR	2	2	-	1		MONITOR	2*	1	1	
PROFESIONALES	4	1	3	1		PROFESIONALES	4*	2	2	1
TOTAL	15	12	3	2			14	11	3	1

Nota: El 2015 se requiere 5 Asistentes de Sala. Una por cada curso.
Aumento de hrs. de profesional psicólogo. de 8 a 20 hrs.

DOTACION FUNCIONARIOS DEPTO. DE EDUCACION 2014

	TIPO DE FUNCION										
ESTABLECIMIENTO	**DIR-DAEM**	**U.PERSONAL**	**FINANZAS**	**SEP-PIE**	**MAESTROS**	**CHOFER**	**AUXILIAR**	**PARTES**	**INFORMATICO**	**OTROS**	**TOTALES**
DEPTO. EDUCACION	**3**	**3**	**7**	**4**	**5**	**1**	**2**	**2**	**1**	**2**	**30**

DOTACION DEPTO. EDUCACION 2 0 1 5											
PROPUESTA 2015	**3**	**3**	**7**	**4**	**1**	**1**	**2**	**2**	**1**	**2**	**26**

*** = Director Orquesta y Director Ballet Folklórico.**

DOTACION DOCENTE ESC. TEMULEMU 2015

			2014			2015		
Profesores	MATRIC.	N° DOC	SEP	Sist.	TOTAL	SEP	Sist.	TOTAL
Encargado				44	44		44	44
Prof. Aula				38	38		38	38
Prof. Aula			6	38	44	6	38	44
Total	**31**	**3**	6	120	126	6	120	126
	10.3							

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION 2014

	TOTALES		TIPO DE FUNCION		FINANCIAMIENTO		TOTALES
ESTABLECIMIENTO	**MATRICULA**	**TOTAL**	**AUXILIAR**	**MONITOR**	**SEP**	**SISTEMA**	
1° a 8°							
ASISTENTES DE LA EDUCACION	**31**	**2**	**1**	**1**	**1**	**1**	**2**
	15.5		**44**	**10**			
			HORAS				

	2014				PROPUESTA 2015		
Asistentes de Educación	Sep	Sist.	N°		Sep	Sist.	Prop.
Auxiliar (INDEFINIDO)	22	22	1	Aseo		30	30
Monitor (CONTRATA)	10		1	Talleres	10		10

PROPUESTA 2015	**31**	**2**	**1**	**1**	**1**	**1**	

INDEMNIZACIONES	ANTIGÜEDAD	INDEM.	$
AUXILIAR (22 HRS.)	3	APROX.	350,000

CONTRATAR AUXILIAR POR SISTEMA 8 HRS.

AHORRO ANUAL APROX.	SEP	$ 500,000

SITUACION FINANCIERA 2015 SISTEMA			IDEM-2014	PROP. 2015
TRASPASO MUNICIPAL O DEFICIT	2014		5,193,588	
TRASPASO MUNICIPAL O DEFICIT	2015		5,454,000	5,454,000

NOTA	Contratar auxiliar por sistema con 30 hrs. Eliminar hrs. Sep.

DOTACION DOCENTE JUAN DE LA CRUZ 2015

	2014			2015	
Profesores	TOTALES				
	MATRICULA	**TOTAL**	SISTEMA	SISTEMA	TOTAL
Encargado			44	44	44
Profesor de Aula			9	9	9
Profesor de Aula			8	8	8
Profesor de Aula			8	8	8
Profesor de Aula			17	17	17
Profesor de Aula			8	8	8
Profesor de Aula			4	4	4
Total	**30**		98	98	98

NOTA: NO REQUIERE ASISTENTES DE LA EDUCACION

DOTACION DOCENTE REDUCC. ANIÑIR 2015

			2014			2015		
Profesores	TOTALES		sep	Sistema	TOTAL	sep	Sistema	TOTAL
Encargado				44	44		44	44
Prof. Aula				38	38		38	38
Total	**23**	**2**	0		82	0		82
	11.5							

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION 2014

	TOTALES		TIPO DE FUNCION			FINANCIAMIENTO		
ESTABLECIMIENTO	**MATRICULA**	**TOTAL**	**AUXILIAR**	**ASISTENTE**	**INTEGRA**	**SEP**	**SISTEMA**	
ESCUELA REDUCCIÓN ANIÑIR	**23**	**2**	**1**	**1**		**1**	**1**	

PROPUESTA 2015	**23**	**2**	**1**	**1**		**1**	**1**	

DOTACION DOCENTE ESCUELA DIDAICO 2015

			2014			2015		
Profesores	TOTALES		INTEGRAC.	Sistema	TOTAL	INTEGRACION	Sistema	TOTAL
Encargado				44	44		44	44
Prof. Aula				38	38		38	38
Prof. Aula			30		30	30		30
Total	**23**	**3**	30	82	112	30	82	112
	10.3							

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION 2014

	TOTALES		TIPO DE FUNCION		TOTALES			DEFICIT
ESTABLECIMIENTO	**MATRICULA**	**TOTAL**	**AUXILIAR**	**ASISTENTE**	**INTEGRA**	**SEP**	**SISTEMA**	**$**
ESCUELA REDUCC. DIDAICO	**23**	**2**	**1**	**1**		**1**	**1**	**SUPERAVIT**

PROPUESTA 2015	**23**	**2**	**1**	**1**		**1**	**1**	

DOTACION DOCENTE ESCUELA VILLA QUILQUEN 2015

			2014			2015		DEFICIT
Profesores	TOTALES		sep	Sist.	TOTAL	Sist.	TOTAL	ANUAL 2015
Encargado				44	44		44	
Prof. Aula				44	44		44	
Prof. Aula				44	44		0	
Prof. Aula				6	6		6	
Total	**15**	**3**		138	138		94	28,000,000
	5		DEFICIT ANUAL 2014 $ 46.000.000.					

NOTA: Este establecimiento se propone el cierre por el alto déficit que ocasiona. Concejo propone continuidad 2015, con adecuación docente.

Situación de los docente :

Las hrs. a contrata continúan (religión).

Uno de ellos jubila por invalidez

Estimación costo indemnizaciones	$ 15,000,000.00	aprox.

TOTAL
$ 15,000,000.00

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION 2014

	TOTALES		TIPO DE FUNCION			FINANCIAMIENTO		
ESTABLECIMIENTO	**MATRICULA**	**TOTAL**	**AUXILIAR**	**ADMINISTRATIVO**	**ASISTENTE**	**INTEGRA**	**SEP**	**SISTEMA**
ESCUELA VILLA QUILQUEN	**15**	**2**	**1**	**0**	**1**			**2**
PROPUESTA 2015	**0**	**0**	**1**	**0**	**1**		**2**	

DOTACION DOCENTE ESC. FUNDO QUINO 2015

			2014			2015		
Profesores	TOTALES		sep	Sistema	TOTAL	sep	Sistema	TOTAL
Encargado				44	44		44	44
Total	**12**	**1**	0	44	44	0	44	44
	12							

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION 2014

	TOTALES		TIPO DE FUNCION		FINANCIAMIENTO			TOTALES
ESTABLECIMIENTO	**MATRICULA**	**TOTAL**	**AUXILIAR**	**MONITOR**	**INTEGRA**	**SEP**	**SISTEMA**	**$**
ESCUELA FUNDO QUINO	**12**	**2**	**1**	**1**		**1**	**1**	**SUPERAVIT**
PROPUESTA 2015	**12**	**2**	**1**	**1**		**1**	**1**	**$ 4,800,000**

DOTACION DOCENTE ESCUELA REDUCC. CONTRERAS 2015 (UNIDOCENTE)

			2014				2015	
Profesores	TOTALES		sep	Sist.	TOTAL	DEFICIT	Sist.	TOTAL
Encargado				44	44		44	44
Prof. Aula				44	44		0	0
Total	**3**	**2**	0	88	88	$ 17,000,000	44	44
	1.5							

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION 2014

	TOTALES		TIPO DE FUNCION					
ESTABLECIMIENTO	**MATRICULA**	**TOTAL**	**AUXILIAR**	**ADMINISTRATIVO**	**MONITOR**	**ASISTENTE**	**SISTEMA**	
ESCUELA REDUCC.CONTRERAS	**3**	**0**						
T O T A L E S	**3**	**-**					**0**	

2015	El DAEM propone receso para 2015, Concejo aprueba continuar prestando el servicio educativo.

NOTA: Se aprueba la continuidad del servicio educativo con al compromiso de que se aumente la matricula.
Profesor Aula: Profesor declarado jubilado por invalidez. Se le debe cancelar indemnización y sueldo hasta febrero de 1015.
A partir de 2015 continúa como Unidocente.

FIN